

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Agosto 2025

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	2
1. INGRESOS .....	8
2. GASTOS.....	12
Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social.....	17
Apartado sobre Transferencias Corrientes.....	21
Subsidios.....	23
Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios.....	24
Apartado de Gasto de Capital.....	26
3. RESULTADOS.....	28
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO .....	29
4.1 Ejecución por jurisdicción .....	30
4.2 Modificaciones Presupuestarias .....	31
ANEXO .....	34

## RESUMEN EJECUTIVO

### INGRESOS

- **Durante agosto de 2025** los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional (APN) cayeron un 2,0% interanual ajustados por IPC<sup>1</sup> (AxIPC). Sin embargo, si se excluye del análisis lo recaudado en agosto de 2024 en concepto del Impuesto PAIS, suprimido a fines del año pasado y que tuvo una fuerte incidencia durante los primeros ocho meses de 2024, se observa que el conjunto de los tributos actualmente vigentes mostró un incremento interanual del 5,9% AxIPC.
- Respecto a los Ingresos Impositivos, los mismos presentaron una variación interanual negativa del 11,8% AxIPC, que se explica principalmente por la dinámica de los Derechos de Exportación. Además, si se excluye de la comparación al Impuesto PAIS, la evolución interanual es del -0,5% AxIPC, casi en línea con la evolución del IPC, destacándose los siguientes conceptos:
  - Gravámenes al Comercio Exterior: los Derechos de Exportación mostraron una retracción del 32,6% ia. AxIPC, principalmente explicado por el adelantamiento de las liquidaciones en los meses anteriores, ya que en junio de 2025 culminó la reducción temporal de alícuotas, establecida mediante el Decreto 38/2025, y también por la disminución de aranceles establecida por el Decreto 526/2025 a partir de este mes. Por su parte, los Derechos de Importación y Tasa Estadística se incrementaron en 31,0% ia. AxIPC, en línea con la recaudación registrada en los últimos meses.
  - Impuesto a las Ganancias: creció un 2,3% ia. AxIPC explicado, principalmente, por mayores ingresos de anticipos tanto de sociedades como de personas humanas, impulsados por la modificación del régimen de anticipos y el diferimiento de vencimientos, junto con un incremento en las retenciones y percepciones impositivas. En la comparación interanual, estos efectos positivos se vieron atenuados por la elevada recaudación registrada en agosto 2024 (saldos de declaración jurada, el “sexto anticipo” y moratorias), así como por la utilización de créditos fiscales para cancelar obligaciones.

<sup>1</sup> El IPC informado por el INDEC correspondiente al mes de agosto de 2025 fue del 1,9%, llevando a un incremento interanual del IPC de 33,5%, mientras que la variación del índice promedio del acumulado anual fue de 48,5% (respecto del índice promedio del mismo período de 2024).

- Impuesto al Valor Agregado (IVA): el principal tributo en términos de recaudación impositiva registro una variación interanual del 1,0% AxIPC, determinado por la evolución interanual del consumo.
- Por su parte, la recaudación asociada a las Contribuciones a la Seguridad Social mostro un crecimiento interanual del 7,2% AxIPC, continuando el sendero de recuperación iniciado en septiembre del 2024.
- **Pasando al análisis del período enero-agosto**, en los primeros ocho de 2025 los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional tuvieron una variación positiva del 14,0% ia. AxIPC. Sin embargo, si se deduce el impacto del giro de utilidades del BCRA de \$11,9 billones, que se efectivizó en el mes de abril, la variación es cercana a cero (-0,7% ia. AxIPC). En este contexto, entre los conceptos con variaciones positivas se destaca:
  - la continuidad en la recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social (+20,7% ia. AxIPC);
  - la variación positiva del Impuesto al Valor Agregado (+2,0% ia. AxIPC) y el incremento de la recaudación por Créditos y Débitos (+5,8% ia. AxIPC), en línea con la mejora de la actividad económica a partir del segundo semestre de 2024, aunque en los últimos meses se verificaron niveles actividad económica que si son superiores a los de igual periodo de 2024, presentan una evolución negativa respecto de los meses precedentes;
  - la dinámica positiva en el acumulado de la recaudación de los Derechos de Exportación (+2,2% ia. AxIPC), asociada al crecimiento de los volúmenes exportados, que compensó tanto las reducciones operadas en los precios internacionales de ciertos exportables como la eliminación de las tasas impositivas a las exportaciones de las economías regionales y la reducción temporaria a los cultivos tradicionales; y
  - el incremento de los Derechos de Importación y Tasa Estadística (+18,3% ia. AxIPC), asociado al mayor nivel de importaciones.

En sentido inverso, operó:

- la variación negativa del Impuesto a las Ganancias (-8,2% i.a. AxIPC) a pesar de la ampliación de la base imponible por cambios legislativos de 2024. Esta caída se explica por una elevada base de comparación, dado que en mayo de 2024 se registraron ingresos excepcionales vinculados al desempeño del sector financiero frente al shock inflacionario y cambiario del ejercicio fiscal 2023;

- la eliminación del Impuesto PAIS, que representó una pérdida de recursos muy significativa, ya que durante los primeros ocho meses de 2024 había aportado el 7,8% de los Ingresos Totales.

## GASTOS

- **En agosto de 2025** el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional presentó una variación negativa en términos interanuales del 18,9% AxIPC, la más significativa de 2025, que se explica principalmente por la disminución de los pagos en concepto de Intereses (-62,4% ia. AxIPC). Descontando la incidencia de estas erogaciones, el Gasto Primario mostró una retracción de 5,0% ia. AxIPC.
- Por su parte, los Gastos Corrientes cayeron un 17,8% ia. AxIPC, donde a excepción de las Prestaciones de la Seguridad Social y las Transferencias a Universidades (+14,7% ia. AxIPC y +2,1% ia. AxIPC respectivamente), todos los otros conceptos presentaron caídas:
  - El gasto en Remuneraciones cayó un 8,6% AxIPC respecto a agosto de 2024, mientras que el destinado a Bienes y Servicios lo hizo en 16,8% AxIPC.
  - Las Transferencias Corrientes disminuyeron un 18,6% ia. AxIPC. Las destinadas al Sector Privado lo hicieron en -5,9% ia. AxIPC, básicamente por la no actualización del complemento previsional (-25,3% ia. AxIPC) y por menores transferencias a CAMMESA (-6,6% ia. AxIPC). Por su parte, las destinadas a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN, que incluyen gran parte de los subsidios económicos, mostraron una variación del -49,4% ia. AxIPC, y las Transferencias Corrientes a Provincias cayeron por primera vez en el año (-25,7% ia. AxIPC).
  - Con relación al Gasto de Capital, en agosto sufrió una caída interanual del 65,0% AxIPC, sobre una base ya de por sí muy deprimida, dado que el nivel del mismo mes de 2024 había presentado una caída interanual del 65,3% AxIPC. Si se compara con agosto de 2023, la caída pasa a ser del 87,8% ia. AxIPC.

En cuanto a las Prestaciones de la Seguridad Social, principal componente del gasto, su incremento estuvo impulsado por la recuperación de las jubilaciones y pensiones derivada de la nueva fórmula de actualización de haberes, aunque en un contexto de baja base de comparación, dada la significativa pérdida de poder adquisitivo registrada entre diciembre de 2023 y marzo de 2024, como consecuencia de la aceleración inflacionaria de aquel período.

- **En términos acumulados** el Gasto Total se contrajo un 3,7% ia. AxIPC. Sin embargo, si se detraen los pagos en concepto de Intereses (-36,2% ia. AxIPC), se verifica un incremento del Gasto Primario del 1,5% ia. AxIPC, explicado principalmente por:
  - el crecimiento de las Prestaciones de la Seguridad Social (+19,1% ia. AxIPC), donde operan las mismas causas que determinan la variación interanual del mes de agosto;
  - el aumento de las Transferencias corrientes a Provincias (+85,9% ia. AxIPC), que se debe al bajo nivel de ejecución del mismo período de 2024 y al cumplimiento del fallo a favor de CABA (sin ese pago, la variación pasa a ser de -5,2% ia. AxIPC);
  - la evolución de las transferencias a las Universidades Nacionales (+1,6% ia. AxIPC), y al gasto en Bienes y Servicios (+17,8% ia. AxIPC).
  - la retracción de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-17,7% ia. AxIPC), que incluye al complemento de suma fija de las prestaciones previsionales de ANSES (-29,9% AxIPC) y las transferencias a CAMEMSA (-50,5% ia. AxIPC) y a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros del Sector Publico (-20,1% ia. AxIPC), las cuales incluyen parte de los subsidios a la energía y al transporte;
  - la menor inversión pública reflejada en la caída del 39,5% ia. AxIPC del Gasto de Capital, que en el acumulado a agosto de 2024 ya había experimentado una reducción del 78,9% ia. AxIPC;
  - contracción del 9,5% ia. AxIPC del gasto en Remuneraciones, que da cuenta tanto de la caída real de los salarios públicos como de la reducción de la planta ocupada.

## RESULTADOS

- En el mes de agosto, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$0,30 billones que, al detraer el significativo pago en concepto de Intereses, dio lugar a un superávit primario de \$0,90 billones.
- En el acumulado anual, y producto del ingreso excepcional de las utilidades del BCRA registradas en abril, tanto el Resultado Financiero como el Primario fueron ampliamente positivos (\$15,61 billones y \$22,65 billones, respectivamente). Si se excluyen dichas utilidades, se mantiene el carácter superavitario de ambos resultados, pero en un nivel más bajo: el Resultado Financiero pasa a ser de \$3,64 billones y el Primario de \$10,68 billones.

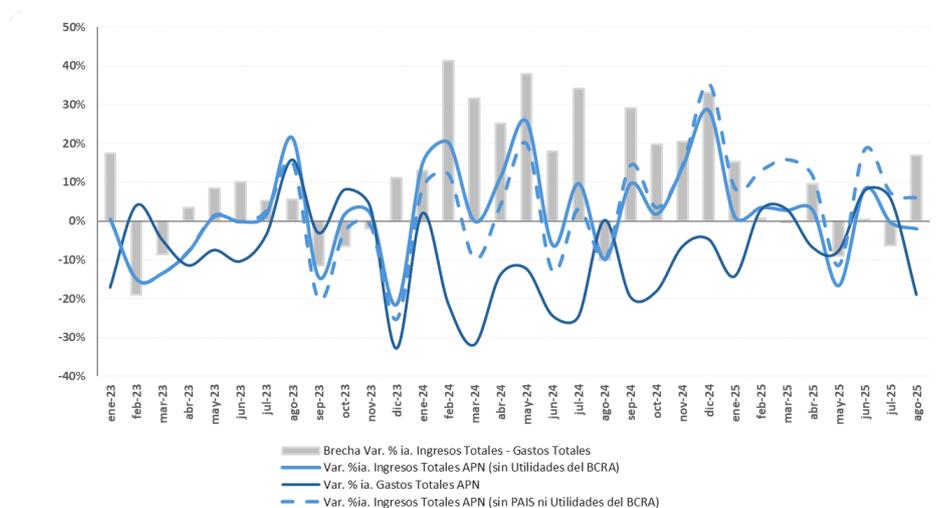
- Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, sin incluir las utilidades del BCRA, se observa que pasados los primeros ocho meses de 2025 el Resultado Financiero fue equivalente al 4,5% de esos recursos, 3,6 p.p. mayor al obtenido en el mismo periodo de 2024 (0,9%). Sin embargo, si se compara esta situación con la que rigió en los primeros ocho meses de 2023, cuando el déficit represento el 29,7% de los ingresos totales, se toma dimensión del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.
- También corresponde mencionar que en la ejecución del Presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como los Bonos Capitalizable (BONCAP) y las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

### DINÁMICA FISCAL

- En agosto se evidencio una divergencia en el nivel de la caída de los Ingresos y los Gastos Totales: mientras los primeros registraron una caída interanual de 2,0% AxIPC, los segundos una del 18,9% i.a. AxIPC, por lo cual la tasa interanual de los Ingresos Totales resulto 16,9 p.p superior a la de los Gastos Totales. Esto difiere de lo ocurrido en julio, cuando los Ingresos Totales (sin incluir las rentas del BCRA) se mantuvieron prácticamente constantes en términos interanuales (-0,4% AxIPC), y los gastos crecían al 5,9% ia. AxIPC.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS

– ajustados por IPC–



- En cuanto a la dinámica fiscal, se puede afirmar que en los últimos meses, y luego del notable ajuste ocurrido en 2024, las variaciones interanuales del gasto empezaron a oscilar entre valores negativos y positivos, arrojando en el acumulado a agosto una retracción del 3,7% ia. AxIPC. Por su parte los Ingresos, sin contemplar a las utilidades del BCRA por su carácter excepcional, mostraron asimismo un comportamiento oscilante, y en el acumulado a agosto presentan una variación también negativa, en este caso del 0,7% ia. AxIPC.

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Mediante la decisión administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto prorrogado mediante el Decreto N° 1131/2024, siendo la primera vez desde la sanción de la Ley N° 24.156<sup>2</sup> que en dos años consecutivos no se cuenta con Ley de Presupuesto aprobada por el Congreso Nacional.
- No obstante dicha adecuación, a lo largo del año fue necesario introducir las siguientes modificaciones: i) el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 186/25 que autorizó una disminución de Gastos por \$8.075 millones; ii) la DA N° 10/25 que incrementó el crédito vigente en \$24.800 millones; y iii) el DNU N° 425/25 del mes de junio, que aumentó los recursos vigentes en \$43,86 billones, mientras que los gastos lo hicieron en \$31,39 billones en relación con el crédito vigente previo.
- Con las modificaciones mencionadas, la ejecución acumulada al mes de agosto representó el 61,1% del presupuesto prorrogado vigente al 31 de agosto, lo que implica un nivel de ejecución 0,9 p.p. por debajo del promedio 2015-2024.

---

<sup>2</sup> La Ley de Administración Financiera (LAF) fue sancionada en septiembre de 1992.

## 1. INGRESOS

En agosto de 2025, los Ingresos Totales percibidos por la Administración Pública Nacional disminuyeron un 2,0% ia. AxIPC. Sin embargo, si a los efectos de realizar una comparación homogénea se excluye del análisis lo recaudado en agosto de 2024 en concepto del Impuesto PAIS suprimido a fines del año pasado, se observa que el conjunto de los tributos actualmente vigentes mostró un crecimiento del 5,9% AxIPC.

Al analizar los ingresos impositivos, que representan casi el 60% del total de los ingresos, se verifica que sufrieron una retracción interanual del 11,8% AxIPC aunque, si se excluye la recaudación del Impuesto PAIS, resulta una caída marginal del 0,5% ia. AxIPC, casi en línea con la evolución del IPC. Dentro de este grupo se destaca el comportamiento de los siguientes gravámenes:

- Gravámenes al Comercio Exterior: los Derechos de Exportación registraron una caída del 32,6% ia. AxIPC principalmente debido al adelantamiento de liquidaciones en meses previos, dado que en junio de 2025 finalizó la reducción temporal de alícuotas dispuesta por el Decreto N° 38/2025, y también por la baja de aranceles establecida a partir de este mes mediante el Decreto N° 526/2025. En cambio, la recaudación por Derechos de Importación y Tasa Estadística registró un incremento del 31,0% ia. AxIPC, en línea con la dinámica observada en los últimos meses.
- Impuesto a las Ganancias: mostró un crecimiento del 2,3% ia. AxIPC como consecuencia de mayores ingresos por anticipos de sociedades y personas humanas, impulsados por la modificación del régimen de anticipos y el diferimiento de vencimientos, junto con un incremento en las retenciones y percepciones impositivas. En la comparación interanual, estos efectos positivos se vieron atenuados por la elevada recaudación ingresada en agosto de 2024, cuando incidieron los saldos de declaración jurada, el “sexto anticipo” y los planes de moratoria, así como por la utilización de créditos fiscales para cancelar obligaciones.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA): el principal tributo en términos de recaudación registró un crecimiento del 1,0% ia. AxIPC, determinada por la dinámica interanual en los niveles de consumo.
- Débitos y Créditos: este tributo mostró una suba del 1,6% AxIPC con relación a igual mes de 2024.

- Estos comportamientos se vieron parcialmente compensados por la caída de otros recursos impositivos (-5,6% ia. AxIPC) y, como se comentó por la eliminación del Impuesto PAIS.

**Cuadro 1**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
**- en millones de pesos -**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7.839.742</b>	<b>10.274.597</b>	<b>31,1%</b>	<b>-1,8%</b>	<b>54.660.079</b>	<b>92.331.951</b>	<b>68,9%</b>	<b>13,9%</b>
Ingresos impositivos	5.164.744	6.080.195	17,7%	-11,8%	35.440.682	47.934.928	35,3%	-8,9%
IVA neto de reintegros	1.720.642	2.319.581	34,8%	1,0%	11.266.490	17.145.075	52,2%	2,0%
Ganancias	721.678	986.174	36,7%	2,3%	5.871.244	7.819.524	33,2%	-8,2%
Débitos y créditos	905.096	1.228.176	35,7%	1,6%	5.548.218	8.688.649	56,6%	5,8%
Derechos de exportación	419.597	377.367	-10,1%	-32,6%	3.526.827	5.505.265	56,1%	2,2%
Derechos de importación y Tasa Estadística	309.127	540.861	75,0%	31,0%	2.113.205	3.783.816	79,1%	18,3%
Impuesto PAIS	590.284	0	-100,0%	-100,0%	4.245.538	2.681	-99,9%	-100,0%
Resto impositivos	498.320	628.035	26,0%	-5,6%	2.869.160	4.989.919	73,9%	19,2%
Contribuciones a la Seg. Social	2.290.132	3.276.811	43,1%	7,2%	15.319.359	27.236.963	77,8%	20,7%
Ingresos no impositivos	219.917	231.926	5,5%	-21,0%	1.120.567	1.681.092	50,0%	1,3%
Venta de Bienes y Servicios	14.882	19.099	28,3%	-3,9%	94.407	142.539	51,0%	3,1%
Rentas de la Propiedad	150.044	656.396	337,5%	227,6%	2.636.339	15.273.405	479,3%	284,8%
Transferencias corrientes	23	10.169	.*	.*	48.724	63.024	29,3%	-25,7%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>19.494</b>	<b>5.510</b>	<b>-71,7%</b>	<b>-78,8%</b>	<b>55.091</b>	<b>203.216</b>	<b>268,9%</b>	<b>142,7%</b>
Dism. de la Inversión Financiera	13	21	54,7%	15,8%	150	236	57,4%	9,6%
Otros	19.481	5.489	-71,8%	-78,9%	54.940	202.980	269,5%	143,1%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>7.859.236</b>	<b>10.280.107</b>	<b>30,8%</b>	<b>-2,0%</b>	<b>54.715.169</b>	<b>92.535.167</b>	<b>69,1%</b>	<b>14,0%</b>
<b>INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA</b>	<b>7.859.236</b>	<b>10.280.107</b>	<b>30,8%</b>	<b>-2,0%</b>	<b>54.715.169</b>	<b>80.558.781</b>	<b>47,2%</b>	<b>-0,7%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

.\*- : Porcentaje mayor a 1000.

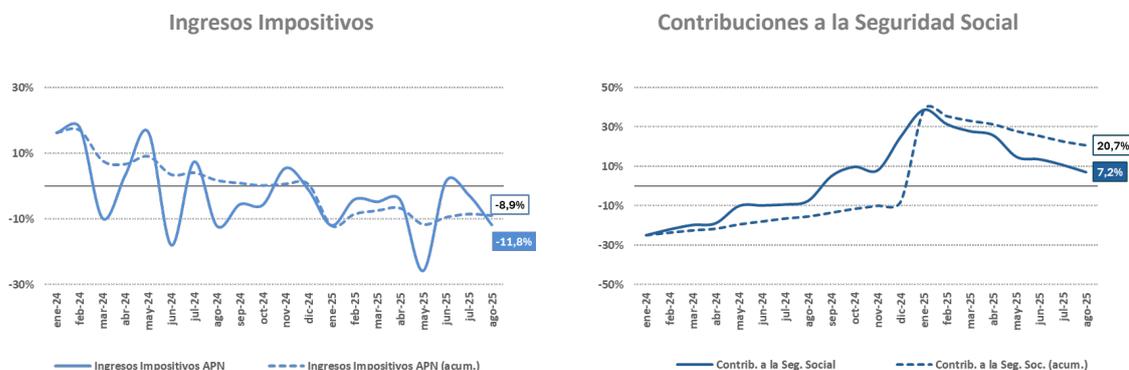
\*\*- : Cociente entre números de distinto signo.

En el octavo mes del año, y continuando en el sendero de recuperación iniciado en septiembre de 2024, las Contribuciones a la Seguridad Social (que aportan más de un tercio de los ingresos totales) registraron un crecimiento del 7,2% ia. AxIPC producto del aumento de la remuneración bruta promedio de la economía observada desde el segundo semestre de 2024 y de la baja base de comparación dada por agosto de 2024.

Adicionalmente, las Rentas de la Propiedad, que representaron el 6,4% del total de ingresos en el mes bajo análisis, tuvieron un incremento interanual del 227,6% AxIPC. Por su parte, aunque con una relevancia mucho menor respecto al resto de los tributos, los Ingresos no Impositivos cayeron un 21,0% ia. AxIPC, mientras que lo recaudado por la Venta de Bienes y Servicios se contrajo un 3,9% ia. AxIPC.

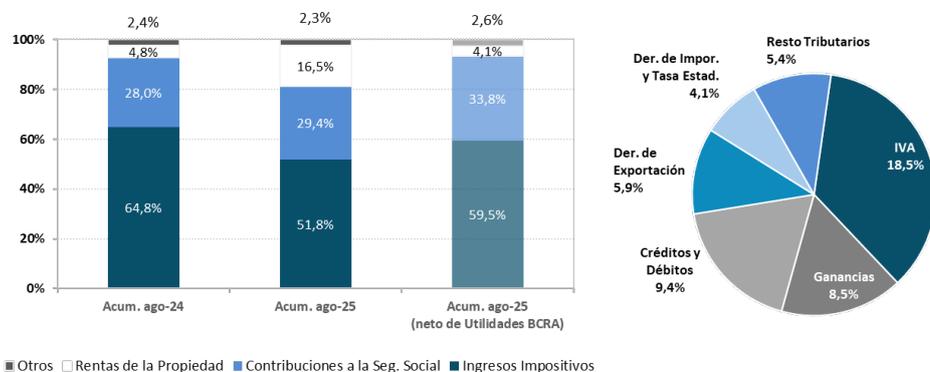
Los Ingresos de Capital, de escasa incidencia en el total de recursos, ascendieron a \$5.510 millones, lo que implicó una caída tanto en términos de variación respecto al nivel de precios (-78,8% ia.) como en valores nominales (-71,7%).

### DINÁMICA DE LOS INGRESOS IMPOSITIVOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL - variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



Como resultado de la evolución previamente descrita, la composición de los recursos de la Administración Nacional presentó, en el acumulado a agosto, diferencias significativas con la registrada en igual período de 2024. En este sentido, aumentó el peso relativo de las Rentas de la Propiedad (+11,7 p.p.) como efecto de la registración de las utilidades del BCRA transferidas al Tesoro (sin este componente, las Rentas hubiesen incrementado su participación 4,1 p.p), mientras que la participación de los Ingresos Impositivos en el total de recursos se redujo en 13,0 p.p. En cuanto a las Contribuciones a la Seguridad Social, las mismas recuperaron 1,4 p.p de participación. El gráfico que se presenta a continuación muestra la composición de los ingresos totales y tributarios con y sin el cómputo de las utilidades del BCRA.

### COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES Y TRIBUTARIOS - en % -



**Cumplido el período enero - agosto**, los Ingresos Totales de la Administración Nacional acumularon una variación interanual positiva del 14,0% AxIPC. No obstante, al excluir el efecto

del giro de utilidades del BCRA registrado en abril, la variación se torna levemente negativa (-0,7% ia. AxIPC).

Entre los principales factores que explican este desempeño se destacan:

- El fuerte crecimiento de las Rentas de la Propiedad (+284,8% ia. AxIPC), impulsado por la remisión extraordinaria de utilidades del BCRA en el segundo trimestre;
- La sostenida recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social, que acumularon un incremento del 20,7% ia. AxIPC;
- La evolución favorable del IVA (+2,0% ia. AxIPC) y sobre Créditos y Débitos (+5,8% ia. AxIPC), en un contexto de gradual reactivación económica, aunque en los últimos meses se registraron niveles superiores a los observados en igual período de 2024, la comparación con los meses previos muestra una evolución negativa.
- El aumento en la recaudación de Derechos de Importación y Tasa Estadística, que crecieron un 18,3% ia. AxIPC, impulsados por un mayor tipo de cambio y mayores volúmenes importados.
- Asimismo, se observó una evolución favorable en la recaudación de los Derechos de Exportación (+2,2% ia. AxIPC), producto del crecimiento de los volúmenes exportados, que compensó tanto las reducciones operadas en los precios internacionales de ciertos exportables como la eliminación de las tasas impositivas a las exportaciones de las economías regionales y la reducción temporaria de las correspondientes a los cultivos tradicionales;
- En menor medida, también contribuyeron positivamente los Ingresos no Impositivos (+1,3% ia. AxIPC) y la Venta de Bienes y Servicios (+3,1% i.a. AxIPC).

En sentido contrario, afectaron negativamente al nivel de ingresos:

- La recaudación del Impuesto a las Ganancias, que registró una caída del 8,2% ia. AxIPC. Este desempeño se explica, en parte, por una base de comparación elevada: en mayo de 2024 se habían observado ingresos excepcionales derivados de las ganancias extraordinarias que mostraron los balances del sector financiero correspondientes al ejercicio fiscal 2023 derivadas del shock inflacionario y cambiario de dicho período. Este efecto contrarrestó el impacto positivo sobre la recaudación del corriente año de la ampliación de la base imponible introducida por las reformas legislativas de 2024.

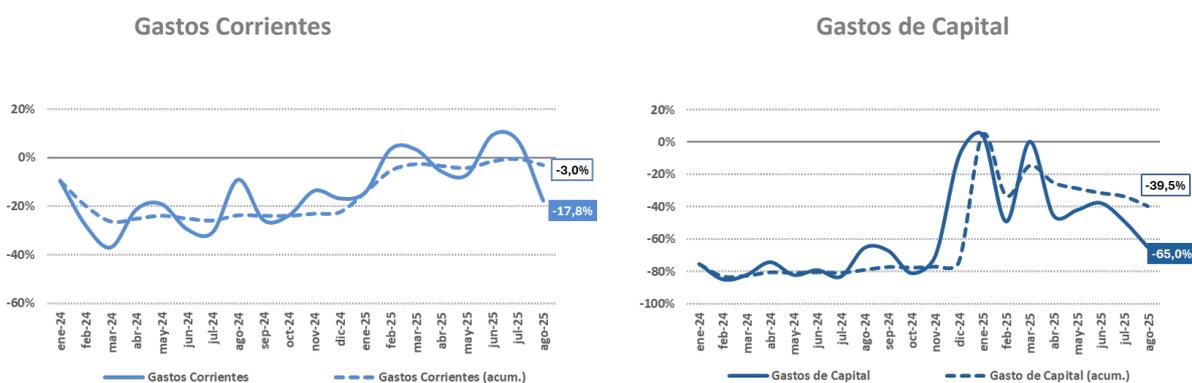
- Las Transferencias Corrientes que se contrajeron un 25,7% ia. AxIPC, manteniendo una incidencia marginal sobre el total.
- La eliminación del Impuesto PAIS, que en el período enero – agosto de 2024 había representado el 7,8% de los ingresos totales;

Por último, los Ingresos de Capital se incrementaron un 142,7% ia. AxIPC, impulsados por mayores recursos provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, aunque su peso relativo en el total continúa siendo bajo.

## 2. GASTOS

Durante el mes de agosto de 2025, el nivel de Gastos Totales ejecutado por la APN ascendió a \$10,58 billones, lo que implicó una contracción interanual del 18,9% AxIPC, la más pronunciada del año y en la cual se destaca la marcada caída en concepto del pago de Intereses (-62,4% ia. AxIPC). Descontando la incidencia de estas erogaciones, surge que el Gasto Primario tuvo una retracción del 5,0% ia. AxIPC respecto al mismo mes de 2024.

### DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



Los **gastos corrientes**, que representan casi la totalidad de las erogaciones de la Administración Nacional, se redujeron 17,8% ia. AxIPC. Al analizar sus principales componentes, se observa una dinámica heterogénea, aunque dominada por caídas:

- Las Prestaciones de la Seguridad Social<sup>3</sup> crecieron un 14,7% ia. AxIPC, marcando un desempeño positivo a partir del tercer trimestre de 2024. Este crecimiento fue impulsado principalmente por la modificación de la fórmula de movilidad jubilatoria y previsional (Decreto N° 274/2024) y potenciado por la baja base de comparación ya que a comienzos de 2024 las prestaciones se actualizaban de forma trimestral, lo que generó una pérdida del poder adquisitivo en un contexto de aceleración inflacionaria. (*ver Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social*).
- Las Transferencias a Universidades Nacionales fue el único componente dentro de las transferencias corrientes que mostró un crecimiento respecto a la inflación, con un aumento interanual del 2,1%.
- Las Transferencias al Sector Público, en su conjunto, mostraron una contracción del 34,3% ia. AxIPC, explicada por:
  - a. Los fondos girados hacia las Provincias cayeron un 25,7% ia. AxIPC, registrando su primera baja interanual, y
  - b. Las Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional, que concentran una porción significativa de los subsidios económicos, se contrajeron un 49,4% ia. AxIPC.
- Las Transferencias al Sector Privado se redujeron un 5,9% ia. AxIPC como consecuencia de menores transferencias a CAMMESA y la no actualización del Complemento Previsional que refuerza los haberes previsionales de menores ingresos.
- El gasto en Remuneraciones cayó un 8,6% ia. AxIPC, en línea con lo registrado durante el acumulado a julio (-9,6% ia. AxIPC). Al analizar las diferentes formas de relación contractual contempladas presupuestariamente, se observan caídas significativas en el gasto en Personal Permanente (-7,6% ia. AxIPC), el Personal Contratado (-27,9% ia. AxIPC) y el destinado al pago del Personal Temporario (-5,8% ia. AxIPC). La evolución de este rubro refleja tanto la reducción de los salarios reales como de la cantidad de empleados. En esa línea, el último informe publicado por el INDEC<sup>4</sup> sobre la Dotación

<sup>3</sup> Cabe mencionar que los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a las jubilaciones de menores ingresos se imputan dentro de las Transferencias Corrientes, en el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales” (ver cuadro 3) y no dentro del concepto “Prestaciones a la Seguridad Social”. Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4

<sup>4</sup> Para más información ver: “Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades. Julio de 2025”. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/dotacion\\_personal\\_apn\\_08\\_25202DA991BB.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/dotacion_personal_apn_08_25202DA991BB.pdf)

del Personal en la APN, Empresas y Sociedades arroja que, desde el inicio de la actual administración en diciembre de 2023, el gobierno nacional redujo en 53.815 la planta de empleados públicos (-15,8%), siendo la Administración Nacional la más afectada, con una disminución de 34.824 empleados (-15,1%).

**Cuadro 2**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
**- en millones de pesos-**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9.533.319</b>	<b>10.467.086</b>	<b>9,8%</b>	<b>-17,8%</b>	<b>53.124.150</b>	<b>75.995.036</b>	<b>43,1%</b>	<b>-3,0%</b>
Remuneraciones	903.327	1.102.276	22,0%	-8,6%	6.385.709	8.552.298	33,9%	-9,5%
Bienes y servicios	266.136	295.629	11,1%	-16,8%	1.123.035	1.925.997	71,5%	17,8%
Intereses	2.371.878	1.192.046	-49,7%	-62,4%	7.124.553	7.041.355	-1,2%	-36,2%
Prestaciones de la Seguridad Social	3.064.000	4.694.026	53,2%	14,7%	20.212.588	35.137.946	73,8%	19,1%
Transferencias corrientes	2.926.778	3.182.365	8,7%	-18,6%	18.271.111	23.324.937	27,7%	-12,8%
Sector privado	1.683.039	2.113.460	25,6%	-5,9%	11.757.430	14.217.982	20,9%	-17,7%
Sector público	1.206.783	1.057.960	-12,3%	-34,3%	6.438.297	9.028.268	40,2%	-3,6%
Provincias	170.757	169.330	-0,8%	-25,7%	603.419	1.665.185	176,0%	85,9%
Universidades	275.133	374.948	36,3%	2,1%	1.854.759	2.763.535	49,0%	1,6%
Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN	760.893	513.682	-32,5%	-49,4%	3.980.119	4.599.548	15,6%	-20,1%
Sector externo	36.956	10.945	-70,4%	-77,8%	75.383	78.687	4,4%	-25,5%
Otros gastos	1.200	744	-38,0%	-53,5%	7.153	12.503	74,8%	19,9%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>234.416</b>	<b>109.588</b>	<b>-53,3%</b>	<b>-65,0%</b>	<b>1.076.646</b>	<b>928.485</b>	<b>-13,8%</b>	<b>-39,5%</b>
Inversión Real Directa	77.123	43.334	-43,8%	-57,9%	297.441	491.348	65,2%	16,7%
Transferencias de capital	157.224	66.237	-57,9%	-68,4%	757.161	393.132	-48,1%	-64,2%
Provincias	12.480	8.895	-28,7%	-46,6%	41.905	86.851	107,3%	43,9%
Resto	144.744	57.342	-60,4%	-70,3%	715.256	306.281	-57,2%	-70,5%
Inversión financiera	69	18	-74,6%	-81,0%	22.044	44.005	99,6%	60,5%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>9.767.735</b>	<b>10.576.674</b>	<b>8,3%</b>	<b>-18,9%</b>	<b>54.200.796</b>	<b>76.923.521</b>	<b>41,9%</b>	<b>-3,7%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>7.395.856</b>	<b>9.384.628</b>	<b>26,9%</b>	<b>-5,0%</b>	<b>47.076.243</b>	<b>69.882.166</b>	<b>48,4%</b>	<b>1,5%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>2.371.878</b>	<b>1.192.046</b>	<b>-49,7%</b>	<b>-62,4%</b>	<b>7.124.553</b>	<b>7.041.355</b>	<b>-1,2%</b>	<b>-36,2%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

- En cuanto a las erogaciones asociadas a Bienes y Servicios, durante agosto se registró una baja interanual del 16,8% respecto a la inflación, contrarrestando el crecimiento registrado en los primeros siete meses del año (+26,7% ia. AxIPC).

El Gasto de Capital volvió a mostrar una fuerte contracción durante el mes de agosto, con una caída interanual de 65,0% AxIPC, que se suma a un nivel ya marcadamente deprimido, considerando que en igual mes de 2024 había retrocedido un 83,1% interanual mientras que, si se lo compara con agosto de 2023, la retracción alcanza el 87,9% AxIPC.

**En el acumulado anual**, el Gasto Total de la APN trepó a \$76,92 billones, con una variación negativa del 3,7% ia. AxIPC. Sin embargo, si se detrae el pago en concepto de intereses (-36,2% ia. AxIPC), se observa que el Gasto Primario creció 1,5% ia. AxIPC. Este comportamiento de las erogaciones primarias se explica, principalmente, por la evolución de los siguientes conceptos:

- Las Prestaciones a la Seguridad Social que acumularon un crecimiento del 19,1% ia. AxIPC.
- Las Transferencias Corrientes registraron una contracción del 12,8% ia. AxIPC, principalmente por la disminución de las Transferencias al Sector Privado (-17,7% ia. AxIPC) en donde se destaca la fuerte reducción de los fondos destinados a CAMMESA (-50,5% ia. AxIPC), utilizados para cubrir la brecha entre los costos de generación eléctrica y las tarifas vigentes. También incidió negativamente la menor asignación de partidas presupuestarias para la implementación de los programas "Acompañamiento Social y Volver al Trabajo" (-38,0% ia. AxIPC), "Políticas Alimentarias" (-16,1% ia. AxIPC) y el congelamiento del bono previsional (-29,9% ia. AxIPC).

Las Transferencias al Sector Público cayeron 3,6% ia. AxIPC. Aunque en los primeros ocho meses del año se habían incrementado los envíos a Provincias (+85,9% ia. AxIPC) y Universidades (+1,6% ia. AxIPC), este aumento fue contrarrestado por la reducción interanual en las transferencias dirigidas a Empresas Públicas y Fondos Fiduciarios (-20,1% AxIPC). En este último grupo, se destacan la caída en el nivel de las transferencias a ENARSA (-69,7% ia. AxIPC), la ausencia de giros a Correo Argentino y AySA así como una marcada contracción de las destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (-42,5% ia. AxIPC).

- El gasto en Remuneraciones del sector público registró una caída interanual del 9,5% AxIPC, en contraste con las erogaciones en Bienes y Servicios, que mostraron un crecimiento acumulado del 17,8% ia. AxIPC respecto al período enero - agosto de 2024.
- Por su parte, el Gasto de Capital continuó profundizando su contracción, con una variación negativa del 39,5% AxIPC respecto a los primeros ocho meses del 2024, explicada por la reducción del 64,2% ia. AxIPC en las Transferencias de Capital, parcialmente compensada por una marcada recuperación en las erogaciones asociadas a la Inversión Real Directa (+16,7% ia. AxIPC).

Tomando en cuenta los rubros constitutivos del Gasto Primario, en el cuadro siguiente se expone la contribución de cada uno de ellos a la variación interanual del gasto, diferenciando entre aquellos que impulsaron su contracción y aquellos que la contrarrestaron.

**VARIACIÓN INTERANUAL E INCIDENCIA  
EN LA DINÁMICA DEL GASTO PRIMARIO**  
- en % -

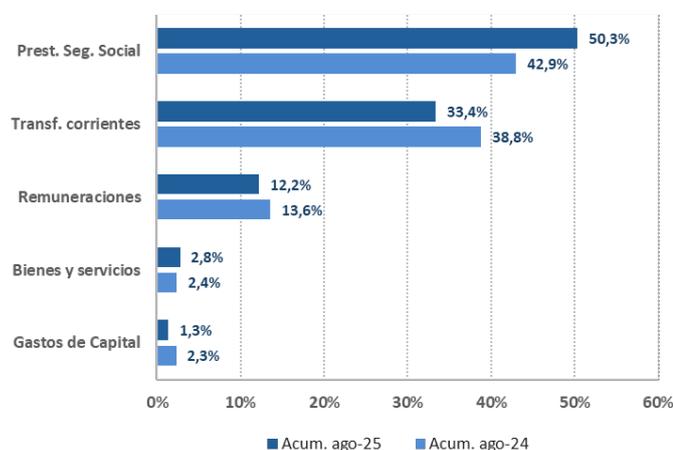
Conceptos del Gasto Primario	Var. % ia. AxiPC 2025 - 2024	Var. % ia. AxiPC 2025 - 2023	Incidencia en la Suba/Baja del GPT 2025-2024	Incidencia en la Suba/Baja del GPT 2025-2023
Remuneraciones	-9,5%	-25,7%	-15,4%	-10,4%
Bienes y servicios	17,8%	-26,1%	4,2%	-2,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	19,1%	-9,0%	82,6%	-12,1%
Transferencias corrientes al Sector Privado	-17,7%	-36,8%	-52,5%	-29,0%
Transferencias corrientes a Provincias	85,9%	-49,8%	11,3%	-5,8%
Universidades	1,6%	-29,0%	0,6%	-4,0%
Resto de transferencias corrientes	-20,1%	-47,4%	-19,7%	-14,4%
Transferencias corrientes al Sector externo	-25,5%	15,3%	-0,5%	100,0%
Otros gastos	19,9%	-5,7%	0,0%	0,0%
Inversión Real Directa	16,7%	-76,6%	1,0%	-5,6%
Transferencias de capital	-64,2%	-92,3%	-11,9%	-16,3%
Inversión financiera	60,5%	-57,5%	0,3%	-0,2%

Transcurridos los primeros ocho meses del año, las Prestaciones de la Seguridad Social, las Transferencias Corrientes a Provincias, las erogaciones en Bienes y Servicios y, en menor medida, la Inversión Real Directa y los giros hacia Universidades, lideraron el incremento del Gasto Primario explicando el 82,6%, el 11,3% y el 4,2% en los primeros tres conceptos y el 1,0% y 0,6% respectivamente, para los dos últimos. En sentido contrario actuaron las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-52,5%), las Remuneraciones (-15,4%), el Resto de las Transferencias Corrientes (-19,7%), y las Transferencias de Capital (-11,9%).

Si se compara con igual período de 2023, el Gasto Primario se redujo un 29,1% AxiPC, siendo negativamente afectados la casi totalidad de sus rubros componentes, en particular las Transferencias al Sector Privado (-29,0%), las Transferencias de Capital (-16,3%), las Prestaciones de la Seguridad Social (-12,1%) y las Remuneraciones (-10,4%).

Asimismo, se ha visto sensiblemente modificada la composición del Gasto Primario. En este sentido las Prestaciones de la Seguridad incrementaron su participación en 7,4 p.p., pasando del 42,9% en el acumulado a agosto de 2024 al 50,3% en igual período de 2025, mientras que las Transferencias Corrientes redujeron su participación en 5,4 p.p. (del 38,8% al 33,4%) y el rubro Remuneraciones lo hizo en 1,4 p.p. (del 13,6% al 12,2%).

### COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS - en % de los gastos primarios -



#### Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social

Las jubilaciones, pensiones y otros programas sociales incluidos en las Prestaciones de la Seguridad Social, concentran casi la mitad de las partidas del Gasto Primario. Este conjunto de políticas no sólo atiende a adultos mayores sino también a sectores sociales vulnerables a través de diversos mecanismos de protección social.

Como es sabido, la sostenibilidad del sistema previsional enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral. De acuerdo con el Informe sobre la Seguridad Social N°6 de la ASAP<sup>5</sup>, al primer semestre de 2025 los Aportes y Contribuciones representaban el 27,9% del total de la estructura de financiamiento previsional. Esto refleja una elevada presión sobre las finanzas públicas, ya que el sistema previsional no se sostiene con aportes específicos del propio sistema, sino que depende en gran medida de recursos tributarios que, de este modo, dejan de estar disponibles para otras necesidades que el Estado debe afrontar. Esta creciente dependencia de fuentes alternativas de financiamiento (incluyendo la coparticipación de impuestos) hace necesario configurar una política fiscal integral que busque simplificar la fragmentación del financiamiento y garantizar la viabilidad del sistema a largo plazo.

<sup>5</sup> Informe de la Seguridad Social N° 6 – I Semestre 2025. ASAP.  
Disponible en: [https://asap.org.ar/img\\_informes/08011312\\_InformeN6SeguridadSocial.pdf](https://asap.org.ar/img_informes/08011312_InformeN6SeguridadSocial.pdf)

**Cuadro 3**  
**PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**- en millones de pesos -**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Prestaciones de la Seguridad Social</b>	<b>3.064.000</b>	<b>4.694.026</b>	<b>53,2%</b>	<b>14,7%</b>	<b>20.212.588</b>	<b>35.137.946</b>	<b>73,8%</b>	<b>19,1%</b>
<b>ANSES</b>	<b>2.592.699</b>	<b>3.821.359</b>	<b>47,4%</b>	<b>10,4%</b>	<b>16.956.847</b>	<b>30.159.428</b>	<b>77,9%</b>	<b>22,0%</b>
Régimen de Reparto	1.366.435	2.092.205	53,1%	14,7%	9.171.936	16.523.000	80,1%	23,4%
Reparación Histórica	77.045	99.791	29,5%	-3,0%	502.171	835.759	66,4%	14,5%
Moratoria Previsional	930.910	1.340.249	44,0%	7,8%	5.957.974	10.531.830	76,8%	21,6%
Ex-Cajas Provinciales	96.159	128.344	33,5%	0,0%	518.372	994.907	91,9%	31,9%
Pensiones No Contrib.	65.651	87.090	32,7%	-0,6%	430.092	697.059	62,1%	11,4%
Pensión Universal Adulto Mayor	37.071	49.149	32,6%	-0,7%	250.066	380.722	52,2%	4,3%
Pens. Ex-Combatientes y Ley N°26.913	19.428	24.532	26,3%	-5,4%	126.237	196.152	55,4%	6,4%
<b>Pensiones no Contrib. por Invalidez</b>	<b>189.551</b>	<b>484.642</b>	<b>155,7%</b>	<b>91,5%</b>	<b>1.228.214</b>	<b>1.994.134</b>	<b>62,4%</b>	<b>11,8%</b>
<b>Caja PFA</b>	<b>163.399</b>	<b>225.416</b>	<b>38,0%</b>	<b>3,3%</b>	<b>1.173.897</b>	<b>1.729.102</b>	<b>47,3%</b>	<b>-0,7%</b>
<b>Caja Militares</b>	<b>117.946</b>	<b>161.771</b>	<b>37,2%</b>	<b>2,7%</b>	<b>850.060</b>	<b>1.249.367</b>	<b>47,0%</b>	<b>-0,5%</b>
<b>Consejo de la Magistratura</b>	<b>136</b>	<b>302</b>	<b>121,6%</b>	<b>66,0%</b>	<b>2.062</b>	<b>2.931</b>	<b>42,2%</b>	<b>-6,7%</b>
<b>Administración de Parques Nacionales</b>	<b>268</b>	<b>537</b>	<b>100,5%</b>	<b>50,2%</b>	<b>1.509</b>	<b>2.984</b>	<b>97,8%</b>	<b>32,7%</b>
<b>Complem. Prestac. Prev. (ANSES)</b>	<b>249.409</b>	<b>248.697</b>	<b>-0,3%</b>	<b>-25,3%</b>	<b>1.903.509</b>	<b>1.996.938</b>	<b>4,9%</b>	<b>-29,9%</b>
<b>Total Prestaciones de la Seguridad Social <sup>(1)</sup></b>	<b>3.313.409</b>	<b>4.942.724</b>	<b>49,2%</b>	<b>38,6%</b>	<b>22.116.097</b>	<b>37.134.884</b>	<b>67,9%</b>	<b>32,5%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

<sup>(1)</sup> Incluye el Programa 17 de ANSES, denominado "Complemento de Prestaciones Previsionales". Esta inclusión responde a la relevancia directa del programa en el proceso de pago de jubilaciones y pensiones, tal como sugiere su denominación.

-\*\*-\* : Cociente entre números de distinto signo.

En este contexto, el análisis de la evolución del gasto en prestaciones de la seguridad social adquiere una relevancia particular, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones y pensiones. Durante el mes de agosto de 2025, se observó un incremento del 14,7% ia. AxIPC en los fondos destinados a la provisión de este tipo de prestaciones, particularmente en las administradas por la ANSES, que registraron un aumento del 10,4% ia. AxIPC.

Entre las prestaciones administradas por la ANSES, el **haber mínimo jubilatorio** desempeña un papel fundamental, ya que representa una proporción muy significativa de los gastos en concepto del régimen de reparto y de la moratoria previsional, y establece un piso de protección para los jubilados que, por motivos diversos, no han podido acumular mayores aportes a lo largo de su vida laboral. Este monto se actualiza periódicamente mediante el coeficiente de movilidad<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> M t = Var. mensual IPC t-2

Donde:

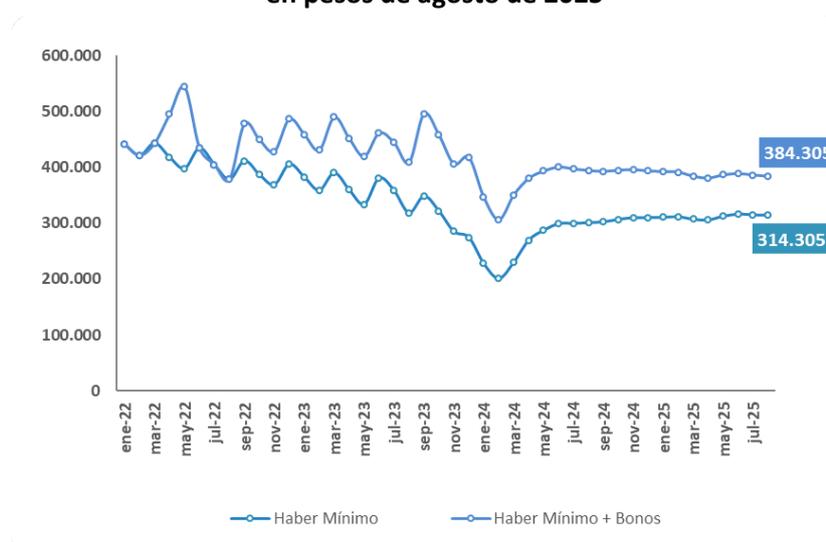
1) "M t" es la movilidad por aplicar en un mes determinado;

2) "Var. Mensual IPC t-2" es la variación mensual del Nivel General del IPC con cobertura nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes previo al mes anterior al del pago de la movilidad.

Ej: En agosto de 2025 se ajusta considerando la variación del IPC de junio, y en septiembre se abonará la variación correspondiente al mes de julio, y así sucesivamente (Anexo, Decreto N°274/24).

En el mes de agosto la movilidad jubilatoria, que tomó como factor de actualización la inflación registrada en junio (1,6% ia.), elevó al haber mínimo a un total de \$314.305 que, sumado al bono de \$70.000 (otorgado mediante la publicación del Decreto N° 523/2025), alcanzó un total de \$384.305. Cabe destacar que, si bien el haber mínimo mostró un crecimiento interanual del 4,4% AxIPC, el bono continuó constante en términos nominales, presentando una contracción interanual del 25,1% al compararlo con la inflación. En consecuencia, considerando el haber mínimo más el bono, surge que la prestación mínima previsional otorgada durante agosto presentó una caída del 2,6% ia. AxIPC respecto al mismo mes de 2024.

### EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO - en pesos de agosto de 2025 -



Si en lugar de comparar con el nivel de 12 meses atrás se toma como referencia el mismo mes de 2023, el valor del haber mínimo más el bono de agosto de 2025 muestra una caída del 6,0% ia. AxIPC. Esto refleja una pérdida de poder adquisitivo significativa considerando que se trata de montos que están en niveles bajos con relación a las canastas de consumo<sup>7</sup>.

Por otro lado, la actual fórmula de movilidad permite anticipar que el monto correspondiente al haber mínimo del mes de septiembre alcanzará un total de \$319.394 y presentará una

<sup>7</sup> La Canasta Básica Total arrojó un valor de \$375.657 por adulto equivalente en el mes de agosto de 2025. Las mujeres de entre 61 a 75 años equivalen a 0,67 unidades de adultos equivalentes, mientras que los varones de igual edad representan 0,83 unidades. Por su parte, las mujeres y los varones de más de 75 años equivalen a 0,63 y 0,74 unidades de adultos equivalentes, respectivamente.

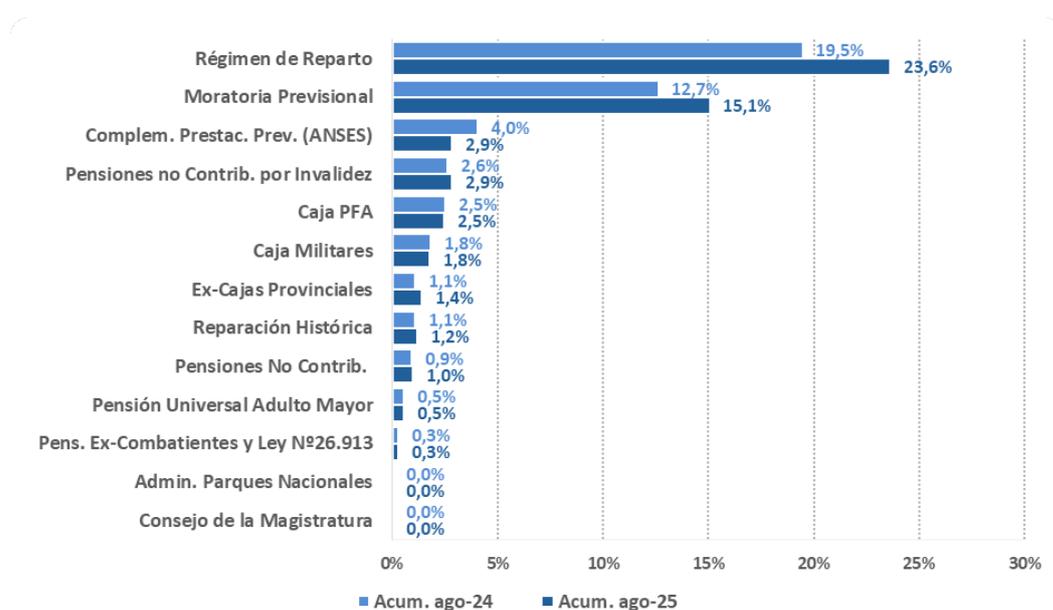
Informe sobre "Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. GBA. Agosto 2025". Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta\\_09\\_253DE74AAD0C.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_09_253DE74AAD0C.pdf)

caída (ajustado por inflación) respecto al percibido en agosto (al contemplar la inflación registrada en el mes de julio, con un 1,6%). En este sentido, se espera que en los sucesivos meses la evolución del poder adquisitivo de las jubilaciones mínimas dependa de la dinámica inflacionaria tanto por su impacto en la fórmula de movilidad jubilatoria como en el deterioro del valor del bono de suma fija. Según lo señalado en el informe anterior, en julio no se registró ejecución en las Prestaciones no Contributivas por Invalidez. Esta situación fue regularizada en agosto, cuando se contabilizó la ejecución correspondiente a ambos períodos. De esta manera, en agosto, las Prestaciones crecieron un 91,5% ia. AxIPC y acumularon un incremento del 11,8% respecto a igual período de 2024.

Las prestaciones previsionales administradas por la Caja de la Policía Federal registraron un crecimiento del 3,3% ia. AxIPC durante agosto de 2025 acumulando una merma del 0,7% ia. AxIPC en los primeros ocho meses del año. Por su parte, las administradas por la Caja de las Fuerzas Militares mostraron un crecimiento del 2,7% ia. AxIPC y una leve caída del 0,5% en el acumulado anual.

Por otro lado, las erogaciones asociadas a las prestaciones previsionales correspondientes a la Administración de Parques Nacionales en agosto crecieron un 50,2% ia. AxIPC, acumulando un aumento del 32,7% ia. AxIPC.

**PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL  
- en porcentaje de los gastos primarios -**



Con relación al gasto previsional del Consejo de la Magistratura, el mismo mostró una suba del 66,0% ia. AxIPC en agosto, acumulando una caída del 6,7% ia. AxIPC en el período enero-agosto.

Finalmente, es importante señalar que a través del programa “Complemento Prestaciones Previsionales” ejecutado por la ANSES, se devengan mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo. Como consecuencia de que el monto se mantuvo constante en términos nominales, este programa registró una caída del 25,2% en agosto, acumulando una baja del 29,9% AxIPC en los primeros ocho meses de 2025.

### Apartado sobre Transferencias Corrientes

En el mes de agosto de 2025, las Transferencias Corrientes tuvieron una caída interanual del 18,6% AxIPC, y acumularon una variación negativa del 12,8% ia. AxIPC respecto al periodo enero-agosto del 2024. Con relación a las transferencias en concepto de Subsidios Económicos (*ver subapartado Subsidios*), se observaron caídas en las destinadas al sector energético del 34,7% ia. AxIPC y al sector transporte del 62,4% ia. AxIPC, respectivamente. En términos acumulados ambos sectores mantienen el signo negativo respecto a los primeros ocho meses de 2024 (-55,0% ia. AxIPC las destinados a la energía y -31,4% ia. AxIPC las orientadas al transporte).

**Cuadro 4**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**  
**- en millones de pesos -**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>2.926.778</b>	<b>3.182.365</b>	<b>8,7%</b>	<b>-18,6%</b>	<b>18.271.111</b>	<b>23.324.937</b>	<b>27,7%</b>	<b>-12,8%</b>
Provincias	170.757	169.330	-0,8%	-25,7%	603.419	1.665.185	176,0%	85,9%
Universidades	275.133	374.948	36,3%	2,1%	1.854.759	2.763.535	49,0%	1,6%
Programa "Acompañamiento Social"	0	15.941	-	0,0%	441.189	151.028	-65,8%	-78,4%
Programa "Volver al Trabajo"	74.982	74.259	-1,0%	-25,8%	374.973	596.423	59,1%	17,7%
Polit. Alimentarias	158.783	187.981	18,4%	-11,3%	1.180.038	1.485.275	25,9%	-16,1%
AUH y Prot. Soc.	301.192	439.593	46,0%	9,3%	1.943.580	3.546.086	82,5%	23,8%
Resto Asignaciones Fliares.	197.967	247.690	25,1%	-6,3%	1.406.001	2.149.378	52,9%	3,6%
Becas a Estudiantes	22.533	22.510	-0,1%	-25,2%	198.021	196.914	-0,6%	-33,6%
Transferencias a PAMI	131.032	134.202	2,4%	-23,3%	595.970	1.047.693	75,8%	21,1%
Subsidios Transporte	241.777	121.286	-49,8%	-62,4%	1.259.562	1.272.285	1,0%	-31,4%
Subsidios Energía	746.153	650.345	-12,8%	-34,7%	4.320.751	2.806.921	-35,0%	-55,0%
Resto	606.469	744.280	22,7%	-8,1%	4.092.847	5.644.213	37,9%	-6,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

Respecto de los programas vinculados a la asistencia social, la AUH mantuvo la tendencia de crecimiento iniciada en 2024 —impulsada por incrementos adicionales a los establecidos en la fórmula de movilidad— y en agosto se expandió un 9,3% ia. AxIPC. En contraste, las transferencias al PAMI ejecutadas a través de ANSES se redujeron un 23,3% ia. AxIPC.

Por su parte, el Resto de las Asignaciones Familiares —que incluye los pagos a trabajadores en relación de dependencia del sector privado, a beneficiarios del subsistema no contributivo del SIPA, de las Pensiones No Contributivas, de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) y a empleados del Sector Público Nacional— registró una caída del 6,3% ia. AxIPC.

Asimismo, las partidas destinadas a Políticas Alimentarias retrocedieron un 11,3% ia. AxIPC; los fondos asignados a Becas Estudiantiles se redujeron un 25,2% ia. AxIPC considerando que en su mayoría corresponden a las Becas Progresar, cuyo monto se mantiene en \$38.000 desde septiembre de 2024 (Resolución del Ministerio de Capital Humano N° 888/2024); y el programa Potenciar Trabajo —actualmente ejecutado a través del Programa de Acompañamiento Social y del Programa Volver al Trabajo— mostró una caída interanual del 9,9% ia. AxIPC.

Finalmente, el concepto “Resto”, que comprende entre otras partidas el financiamiento del Complemento a las Prestaciones Previsionales (ANSES), las transferencias del Tesoro al PAMI, los programas de Empleo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Atención Médica a los Beneficiarios de PNC (ANDIS), se contrajo en agosto un 8,1% ia. AxIPC, acumulando una baja interanual del 6,7% ia. AxIPC.

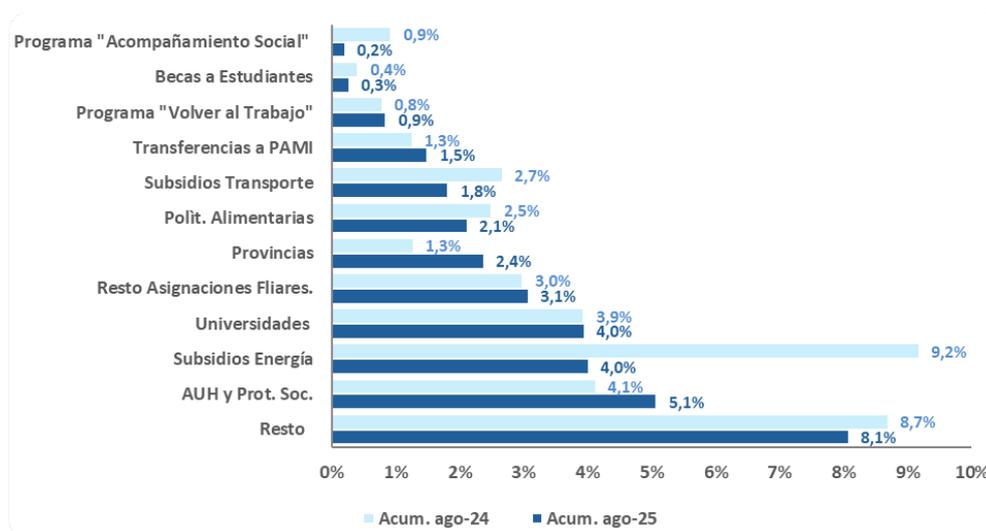
En las Transferencias a Universidades Nacionales se verificó un crecimiento del 2,1% ia. AxIPC, revirtiendo tres meses de caída consecutiva, y retomando la dinámica observada en los primeros cuatro meses del año.

A diferencia de lo observado en los primeros siete meses del año, en agosto las Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios se redujeron un 25,7% ia. AxIPC. Al desagregar este componente, se destaca que el cumplimiento de la medida cautelar a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representó unos \$60.000 millones, en contraste con la nula ejecución registrada en agosto de 2024. Si se excluye este ítem, la caída en las transferencias acumula una caída de -5,2% AxIPC. Por otra parte, en agosto se transfirieron \$3.000 millones en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), lo que representa una caída del 71,4% respecto a los \$10.500 millones girados en julio pasado.

Por último, el concepto "Resto de Transferencias" presentó una retracción del 8,1% ajustada por inflación respecto de agosto de 2024, principalmente vinculadas al Complemento a las

Prestaciones Previsionales (\$248.697 millones), las Transferencias al PAMI realizadas por el Tesoro Nacional (\$120.000 millones), junto a otras partidas de menor relevancia presupuestaria.

**PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES**  
**- en porcentaje de los gastos primarios -**



En el acumulado de los primeros ocho meses del año, las Transferencias Corrientes experimentaron una disminución del 12,8% AxIPC en comparación con el mismo período de 2024. Entre los conceptos que registraron variaciones positivas, se destacan las Transferencias a Provincias (+85,9% ia. AxIPC), las Transferencias al PAMI (ANSES) (+21,1% ia. AxIPC) y a las Universidades Nacionales (+1,6% ia. AxIPC). Asimismo, las partidas asociadas a la AUH y Resto de las Asignaciones Familiares mostraron incrementos interanuales del 23,8% y 3,6% AxIPC, respectivamente. Por otro lado, los Subsidios al Transporte presentaron una caída del 31,4% ia. AxIPC, mientras que los Subsidios Energéticos disminuyeron un 55,0% ia. AxIPC.

**Subsidios**

En agosto de 2025, el total de los Subsidios Económicos tuvo una caída interanual de 43,3% AxIPC, producto de una reducción del 34,7% de los destinados al Sector Energético y del 62,4% de los destinados al Transporte. En el acumulado de los primeros ocho meses del año el descenso interanual de este concepto fue del 50,1% AxIPC.

Los Subsidios Energéticos totalizaron \$650.345 millones en agosto de 2025, verificándose una menor asistencia financiera a CAMMESA que se redujo 6,6% ia. AxIPC en agosto y 50,5% ia. AxIPC

en el período enero - agosto, como consecuencia del proceso de recomposición tarifaria. Por su parte, las transferencias a ENARSA mostraron en el octavo mes del año una caída del 71,4% acumulando, en el año, una contracción del 69,7% ia. AxIPC.

**Cuadro 5**  
**SUBSIDIOS ECONÓMICOS (\*)**  
**- en millones de pesos -**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Sector Energético</b>	<b>746.153</b>	<b>650.345</b>	<b>-12,8%</b>	<b>-34,7%</b>	<b>4.320.751</b>	<b>2.806.921</b>	<b>-35,0%</b>	<b>-55,0%</b>
CAMMESA	423.634	528.116	24,7%	-6,6%	2.669.033	1.905.427	-28,6%	-50,5%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	262.000	100.000	-61,8%	-71,4%	1.450.748	650.000	-55,2%	-69,7%
Resto	60.519	22.229	-63,3%	-72,5%	200.970	251.494	25,1%	-6,6%
<b>Sector Transporte</b>	<b>241.777</b>	<b>121.286</b>	<b>-49,8%</b>	<b>-62,4%</b>	<b>1.259.562</b>	<b>1.272.285</b>	<b>1,0%</b>	<b>-31,4%</b>
<b>Transporte automotor</b>	<b>105.982</b>	<b>64.688</b>	<b>-39,0%</b>	<b>-54,3%</b>	<b>681.905</b>	<b>563.587</b>	<b>-17,4%</b>	<b>-44,4%</b>
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	105.982	64.688	-39,0%	-54,3%	659.372	563.587	-14,5%	-42,5%
Corredores Viales S.A.	0	0	-	0,0%	22.533	0	-100,0%	-100,0%
<b>Transporte ferroviario</b>	<b>135.795</b>	<b>56.597</b>	<b>-58,3%</b>	<b>-68,8%</b>	<b>518.924</b>	<b>708.698</b>	<b>36,6%</b>	<b>-7,0%</b>
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	6.045	73	-98,8%	-99,1%	19.612	770	-96,1%	-97,1%
Operador Ferroviario S.E.	118.213	56.524	-52,2%	-64,2%	444.213	635.321	43,0%	-2,9%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	7.700	0	-100,0%	-100,0%	41.400	43.736	5,6%	-28,3%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	3.137	0	-100,0%	-100,0%	11.944	12.619	5,7%	-25,3%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	700	0	-100,0%	-100,0%	1.755	16.252	826,1%	566,0%
<b>Transporte aerocomercial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>58.733</b>	<b>0</b>	<b>-100,0%</b>	<b>-100,0%</b>
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	0,0%	58.733	0	-100,0%	-100,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Intercargo S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Otras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
<b>Otros Sectores</b>	<b>34.110</b>	<b>1.664</b>	<b>-95,1%</b>	<b>-96,3%</b>	<b>304.146</b>	<b>168.269</b>	<b>-44,7%</b>	<b>-61,5%</b>
AySA	0	0	-	0,0%	75	0	-100,0%	-100,0%
Correo Argentino	9.700	0	-100,0%	-100,0%	183.572	0	-100,0%	-100,0%
Resto	24.410	1.664	-93,2%	-94,9%	120.498	168.269	39,6%	-2,5%
<b>Total Subsidios Economicos</b>	<b>1.022.040</b>	<b>773.294</b>	<b>-24,3%</b>	<b>-43,3%</b>	<b>5.884.459</b>	<b>4.247.475</b>	<b>-27,8%</b>	<b>-50,1%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

\*- : Porcentaje mayor a 1000.

(\*) Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

El total de los Subsidios al Transporte sumaron \$121.286 millones durante el mes de agosto, registrando las siguientes variaciones: los destinados al transporte automotor mostraron una reducción del 54,3% ia. AxIPC, mientras que los subsidios al transporte ferroviario lo hicieron un 68,8% ia. AxIPC fundamentalmente por la merma en las dirigidas a Operadores Ferroviarios S.E. Al igual que los meses anteriores, en agosto no se registraron transferencias al Transporte Aerocomercial. En el acumulado al octavo mes del año, la caída de las transferencias al sector Transporte fue del 31,4% ia. AxIPC. Cabe señalar que a lo largo del año 2025 no han recibido subsidios económicos las empresas AySA y Correo Argentino.

### Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios

Durante agosto las Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios cayeron un 25,7% AxIPC respecto del mismo mes del año anterior observando variaciones negativas en sus principales componentes.

En cuanto al destino funcional de estas transferencias, las orientadas a la función Educación variaron un -56,3% AxIPC explicado, principalmente, por el bajo nivel de ejecución de las políticas asociadas a la Gestión Educativa y Socioeducativas. Por su parte, se destaca la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización por \$33.529 millones, aprobado por el Decreto N° 579/2024 y cuyo primer registro de ejecución fue en el mes de marzo, incluido dentro del concepto “Otros”.

**Cuadro 6**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
**- en millones de pesos -**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Educación</b>	<b>86.011</b>	<b>50.212</b>	<b>-41,6%</b>	<b>-56,3%</b>	<b>270.136</b>	<b>296.192</b>	<b>9,6%</b>	<b>-26,2%</b>
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	0	0	-	0,0%	56.471	0	-100,0%	-100,0%
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	83.306	16.307	-80,4%	-85,3%	205.218	81.151	-60,5%	-71,4%
Otros	2.705	33.905	-*	838,6%	8.447	215.041	-*	-*
<b>Seguridad Social</b>	<b>0</b>	<b>5.000</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>20.000</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	0	5.000	-	0,0%	0	20.000	-	0,0%
<b>Salud</b>	<b>82.125</b>	<b>45.237</b>	<b>-44,9%</b>	<b>-58,7%</b>	<b>284.480</b>	<b>390.697</b>	<b>37,3%</b>	<b>-9,1%</b>
Transferencias Varias (MSAL)	73.703	46.389	-37,1%	-52,9%	253.171	370.830	46,5%	-3,9%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	6.796	-1.860	-127,4%	-120,5%	26.640	12.298	-53,8%	-66,4%
Otros	1.626	707	-56,5%	-67,4%	4.669	7.569	62,1%	14,1%
<b>Promoción y asistencia social</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>-100,0%</b>	<b>-100,0%</b>	<b>3.105</b>	<b>2.836</b>	<b>-8,6%</b>	<b>-37,1%</b>
Políticas Alimentarias (MDS)	42	0	-100,0%	-100,0%	3.051	2.836	-7,0%	-36,1%
Abordaje Territorial	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otros	40	0	-100,0%	-100,0%	54	0	-100,0%	-100,0%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>527</b>	<b>63.078</b>	<b>-*</b>	<b>-*</b>	<b>29.094</b>	<b>919.932</b>	<b>-*</b>	<b>-*</b>
Relac. con Provincias y Desarr. Regional (MI)	491	3.041	519,6%	364,1%	28.802	107.686	273,9%	156,1%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-25,1%	292	292	0,0%	-34,1%
Cumplimiento de Medida Cautelar CSJN 1864/202	0	60.000	-	0,0%	0	811.955	-	0,0%
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Otras Funciones</b>	<b>2.011</b>	<b>5.804</b>	<b>188,5%</b>	<b>116,1%</b>	<b>16.605</b>	<b>35.528</b>	<b>114,0%</b>	<b>51,3%</b>
<b>Total Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios</b>	<b>170.757</b>	<b>169.330</b>	<b>-0,8%</b>	<b>-25,7%</b>	<b>603.419</b>	<b>1.662.349</b>	<b>175,5%</b>	<b>85,9%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

En el caso de Salud, se ejecutaron \$46.389 millones en concepto de gastos operativos para hospitales nacionales, que presentaron significativas variaciones interanuales positivas en los últimos meses. Por otro lado, las partidas de la función Promoción y Asistencia Social no presentaron ejecución alguna.

En la función Relaciones Interiores, la variación interanual exponencial se explica por la medida cautelar a favor de CABA, más la ejecución por la Actividad 21 – Aporte del Tesoro Nacional (ATN) del programa Relación con Provincias y Desarrollo Regional, el cual acumula \$107.686 millones en el periodo enero-agosto 2025, superando los \$49.800 millones ejecutados en todo el ejercicio 2024.

## Apartado de Gasto de Capital

En agosto, se devengaron \$109.588 millones en concepto de Gasto de Capital (-65,0% ia. AxIPC), siendo este nominalmente más bajo que lo ejecutado un año atrás, cuando la ejecución alcanzó un total de \$234.416 millones. Si se compara el monto de agosto de este año con el de agosto de 2023, la reducción de los gastos en infraestructura pública y bienes de capital (ya sea ejecutados directamente por la APN, o por las empresas públicas y las provincias a través de las Transferencias de Capital), es del 87,9% ia. AxIPC.

**Cuadro 7**  
**GASTOS DE CAPITAL**  
– en millones de pesos –

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>234.416</b>	<b>109.588</b>	<b>-53,3%</b>	<b>-65,0%</b>	<b>1.076.646</b>	<b>928.485</b>	<b>-13,8%</b>	<b>-39,5%</b>
Inversión Real Directa	77.123	43.334	-43,8%	-57,9%	297.441	491.348	65,2%	16,7%
Transferencias de capital	157.224	66.237	-57,9%	-68,4%	757.161	393.132	-48,1%	-64,2%
Provincias	12.480	8.895	-28,7%	-46,6%	41.905	86.851	107,3%	43,9%
Resto	144.744	57.342	-60,4%	-70,3%	715.256	306.281	-57,2%	-70,5%
Inversión financiera	69	18	-74,6%	-81,0%	22.044	44.005	99,6%	60,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

En cuanto a lo ejecutado durante el mes de agosto de 2025, la Inversión Real Directa (IRD) mostró una retracción del 57,9% ia. AxIPC, sumado a las Transferencias de Capital que, como resultado de las destinadas principalmente a provincias, empresas públicas y otros, mostraron una caída del 68,4% ia. AxIPC. En el acumulado, la contracción del Gasto de Capital alcanza el 39,5% ia. AxIPC, con una merma de las Transferencias de Capital (-64,2% ia. AxIPC) y crecimiento de la IRD (+16,7% ia. AxIPC).

Durante el octavo mes del año, las Transferencias de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios ejecutadas cayeron un 70,7% ia. AxIPC, acumulando una baja del 68,8% en los primeros ocho meses del año. Al interior del sector energético, la variación interanual acumulada alcanzó -82,0% ia. AxIPC, explicada casi en su totalidad por la evolución de las transferencias a ENARSA, que no recibió giros del Tesoro Nacional.

En cuanto a las Transferencias de Capital al sector transporte, estas totalizaron \$49.125 millones (+658,9% ia. AxIPC), producto de la baja ejecución registrada en agosto de 2024. En lo que va del año, acumulan una suba del 309,7% ia. AxIPC, impulsada principalmente por mayores transferencias a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (+268,2% ia. AxIPC en el

acumulado enero-agosto 2025). El sector de Transporte Automotor no recibió transferencias para financiar gasto de capital, mientras que el Aerocomercial percibió \$299 millones destinados a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E., acumulando un total de \$2.810 millones. Finalmente, en agosto se registraron transferencias a AySA por \$5.000 millones; sin embargo, en el acumulado anual se observa una caída del 88,3% AxIPC.

**Cuadro 8**  
**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y FONDOS FIDUCIARIOS**  
**POR CARÁCTER ECONÓMICO**  
**- en millones de pesos -**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Sector Energético</b>	<b>138.973</b>	<b>0</b>	<b>-100,0%</b>	<b>-100,0%</b>	<b>440.100</b>	<b>108.257</b>	<b>-75,4%</b>	<b>-82,0%</b>
Energía Argentina S.A	138.973	0	-100,0%	-100,0%	439.819	103.374	-76,5%	-82,8%
Resto	0	0	-	0,0%	281	4.883	.*	954,8%
<b>Sector Transporte</b>	<b>4.848</b>	<b>49.125</b>	<b>913,2%</b>	<b>658,9%</b>	<b>19.672</b>	<b>114.173</b>	<b>480,4%</b>	<b>309,7%</b>
<b>Transporte automotor</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transpo	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Corredores Viales S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Transporte ferroviario</b>	<b>4.848</b>	<b>48.826</b>	<b>907,1%</b>	<b>654,3%</b>	<b>19.672</b>	<b>111.363</b>	<b>466,1%</b>	<b>299,1%</b>
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	0,0%	35	0	-100,0%	-100,0%
Operador Ferroviario S.E.	0	15.000	-	0,0%	3.183	19.950	526,8%	301,4%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	25	4.000	.*	.*	155	8.050	.*	.*
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	4.823	29.826	518,4%	363,1%	16.299	83.281	410,9%	268,2%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	0	-	0,0%	0	82	-	0,0%
<b>Transporte aerocomercial</b>	<b>0</b>	<b>299</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>2.810</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	299	-	0,0%	0	2.810	-	0,0%
Intercargo S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Otros Sectores</b>	<b>0</b>	<b>7.080</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>92.525</b>	<b>20.100</b>	<b>-78,3%</b>	<b>-85,8%</b>
AySA	0	5.000	-	0,0%	92.525	16.600	-82,1%	-88,3%
Resto	0	2.080	-	0,0%	0	3.500	-	0,0%
<b>Total Transf. de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios</b>	<b>143.822</b>	<b>56.504</b>	<b>-60,7%</b>	<b>-70,7%</b>	<b>552.298</b>	<b>245.340</b>	<b>-55,6%</b>	<b>-68,8%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

.\* : Porcentaje mayor a 1000.

El Cuadro 9 muestra la distribución de la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a cada provincia, y su evolución interanual.

Durante agosto de 2025, la suma de ambos conceptos registró una baja interanual del 56,3% AxIPC, mientras que, en términos acumulados dicha variación cambia su signo a +20,1% ia. AxIPC, aunque con fuertes disparidades entre jurisdicciones. Entre las provincias con un crecimiento superior al 100% se destacan: La Rioja, Tucumán, San Juan, Neuquén, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Jujuy. En cambio, sólo tres provincias mostraron caídas en el acumulado anual: San Luis (-71,9%), La Pampa (-50,8%) y Córdoba (-4,3%).

**Cuadro 9**  
**INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS**  
**- en millones de pesos -**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.810	18.397	-22,7%	-42,1%	112.275	169.649	51,1%	8,5%
Buenos Aires	16.287	11.423	-29,9%	-47,5%	58.337	93.746	60,7%	9,7%
Catamarca	620	1.201	93,9%	45,2%	2.216	4.842	118,5%	24,1%
Córdoba	1.348	-699	-151,9%	-138,8%	14.516	20.137	38,7%	-4,3%
Corrientes	953	1.702	78,7%	33,8%	7.471	16.032	114,6%	51,1%
Chaco	1.112	1.126	1,3%	-24,1%	6.680	12.020	79,9%	21,1%
Chubut	1.095	1.768	61,6%	21,0%	2.894	6.109	111,1%	55,7%
Entre Ríos	3.620	871	-75,9%	-82,0%	13.871	30.411	119,2%	50,3%
Formosa	1.147	46	-96,0%	-97,0%	3.422	5.668	65,6%	17,4%
Jujuy	2.815	692	-75,4%	-81,6%	7.471	21.874	192,8%	107,9%
La Pampa	219	20	-90,8%	-93,1%	1.721	1.310	-23,9%	-50,8%
La Rioja	235	58	-75,3%	-81,5%	835	8.631	933,3%	662,1%
Mendoza	1.672	389	-76,7%	-82,6%	6.245	18.922	203,0%	114,0%
Misiones	2.102	2.682	27,6%	-4,4%	4.443	15.419	247,0%	156,5%
Neuquén	1.059	379	-64,3%	-73,2%	3.013	12.226	305,8%	171,3%
Río Negro	1.372	2.654	93,4%	44,8%	10.449	18.724	79,2%	22,2%
Salta	593	1.479	149,4%	86,8%	3.304	11.468	247,1%	139,8%
San Juan	1.066	192	-82,0%	-86,5%	2.104	8.029	281,6%	180,2%
San Luis	698	113	-83,8%	-87,8%	1.975	809	-59,0%	-71,9%
Santa Cruz	93	51	-45,0%	-58,8%	837	1.401	67,4%	16,5%
Santa Fe	5.902	2.146	-63,6%	-72,8%	11.440	16.426	43,6%	4,3%
Sgo del Estero	1.662	199	-88,0%	-91,0%	3.766	12.024	219,3%	126,1%
Tucumán	976	436	-55,3%	-66,5%	4.136	18.289	342,1%	206,2%
T. del Fuego	612	548	-10,4%	-32,9%	1.878	2.853	51,9%	3,7%
No Clasificado	18.537	4.353	-76,5%	-82,4%	54.047	51.182	-5,3%	-31,2%
<b>Total</b>	<b>89.603</b>	<b>52.228</b>	<b>-41,7%</b>	<b>-56,3%</b>	<b>339.347</b>	<b>578.199</b>	<b>70,4%</b>	<b>20,1%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

### 3. RESULTADOS

Durante el mes de agosto, la ejecución presupuestaria registró un Resultado Financiero deficitario de \$0,30 billones que, al descontar el elevado pago por Intereses, dio lugar a un superávit primario de \$0,90 billones. En el acumulado anual, y debido principalmente al ingreso extraordinario de utilidades del BCRA en abril, tanto el Resultado Financiero como el Primario mostraron saldos ampliamente positivos: \$15,61 billones y \$22,65 billones, respectivamente. Si se excluye este aporte excepcional, ambos resultados conservan su carácter superavitario, aunque en niveles menores: \$3,64 billones para el Resultado Financiero y \$10,68 billones para el Primario.

**Cuadro 10**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
**- en millones de pesos -**

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	7.839.742	10.274.597	31,1%	-1,8%	54.660.079	92.331.951	68,9%	13,9%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	7.839.742	10.274.597	31,1%	-1,8%	54.660.079	80.355.565	47,0%	-0,9%
II GASTOS CORRIENTES	9.533.319	10.467.086	9,8%	-17,8%	53.124.150	75.995.036	43,1%	-3,0%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	-1.693.577	-192.490	-88,6%	-91,5%	1.535.929	16.336.916	963,7%	458,3%
IV INGRESOS DE CAPITAL	19.494	5.510	-71,7%	-78,8%	55.091	203.216	268,9%	142,7%
V GASTOS DE CAPITAL	234.416	109.588	-53,3%	-65,0%	1.076.646	928.485	-13,8%	-39,5%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	7.859.236	10.280.107	30,8%	-2,0%	54.715.169	92.535.167	69,1%	14,0%
VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)	7.859.236	10.280.107	30,8%	-2,0%	54.715.169	80.558.781	47,2%	-0,7%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	9.767.735	10.576.674	8,3%	-18,9%	54.200.796	76.923.521	41,9%	-3,7%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	7.395.856	9.384.628	26,9%	-5,0%	47.076.243	69.882.166	48,4%	1,5%
IX INTERESES	2.371.878	1.192.046	-49,7%	-62,4%	7.124.553	7.041.355	-1,2%	-36,2%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-1.908.499	-296.567	-84,5%	-88,4%	514.374	15.611.647	-*	938,4%
X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VII)	-1.908.499	-296.567	-84,5%	-88,4%	514.374	3.635.260	606,7%	155,5%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	463.380	895.478	93,2%	44,7%	7.638.927	22.653.002	196,5%	83,5%
XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VIII)	463.380	895.478	93,2%	44,7%	7.638.927	10.676.615	39,8%	-12,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

Expresados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, y sin considerar las utilidades del BCRA, pasados los primeros ocho meses del 2025 el Resultado Financiero representó el 4,5% de dichos recursos, 3,6 p.p. por encima del registrado en igual período de 2024 (0,9%). No obstante, la comparación con 2023 —cuando el déficit alcanzó el 29,7% de los ingresos totales— refleja la magnitud del cambio estructural en las cuentas públicas.

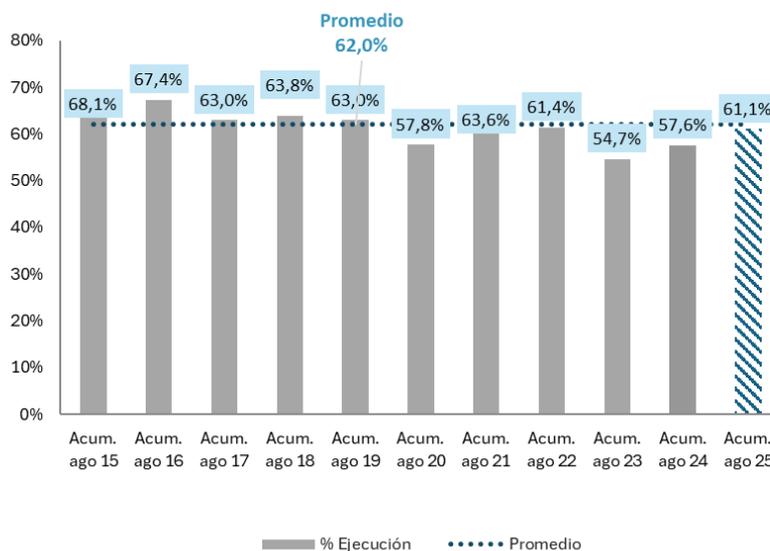
Cabe señalar que en la ejecución no se incluyen los intereses capitalizables de las Letras del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril de 2024, ni los correspondientes a los Bonos Capitalizables (BONCAP) y Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), emitidos en el marco del traspaso de deuda del BCRA al Tesoro. Si estos instrumentos operaran bajo un esquema tradicional —con intereses pagados y registrados durante la vigencia de la deuda—, el Resultado Financiero sería inferior.

#### 4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Dado que no se aprobó la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2025, y en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público (LAF) y sus modificatorias, mediante la Decisión Administrativa N°3/2025 el Jefe de Gabinete de Ministros aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023, prorrogado para el año 2025 por medio del Decreto N°

1.131/2024. De esta forma, esta es la primera vez desde la sanción de la LAF en la que, por segundo año consecutivo, no se cuenta con una Ley de Presupuesto.

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**  
- 2015-2025, en % -



En el período enero – agosto, la Administración Nacional devengó un Gasto Total de \$76,92 billones, lo que representa un nivel de ejecución del 61,1% respecto al crédito vigente al 31 de agosto de 2025 (\$125,98 billones). Este porcentaje se ubica 0,9 p.p. por debajo del promedio registrado en el período 2015-2024 (62,0%).

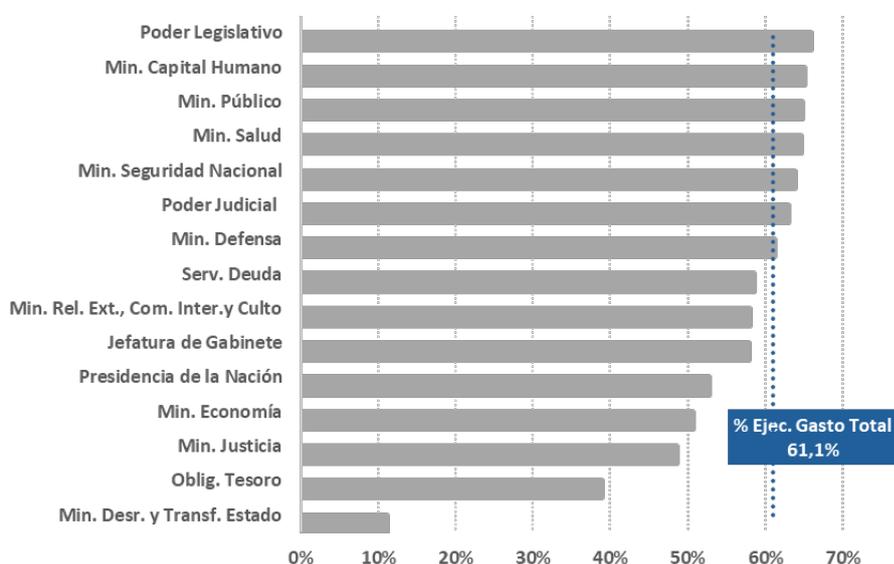
**4.1 Ejecución por jurisdicción**

Al observar el comportamiento de las 15 jurisdicciones con jerarquía presupuestaria ministerial o equivalente, se destaca que 7 de ellas ejecutaron su presupuesto en un porcentaje superior al promedio (61,1%), mientras que las otras 8 quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución, se destacan: J1 – Poder Legislativo (65,9%), J88 - Ministerio de Capital Humano (65,1%), J10 - Ministerio Público (64,7%), J80 - Ministerio de Salud (64,7%), J41 - Ministerio de Seguridad Nacional (63,9%), J5 - Poder Judicial de la Nación (63,0%) y J45 – Ministerio de Defensa (61,1%).

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN

- en % -



En sentido opuesto, las jurisdicciones con menor ejecución presupuestaria fueron: J25 – Jefatura de Gabinete de Ministros (57,9%), J35 – Ministerio de Relaciones Exteriores (58,1%), J90 - Servicios de la Deuda Pública (58,6%), J20 – Presidencia de la Nación (52,7%), J50 - Ministerio de Economía (50,7%), J40 - Ministerio de Justicia (48,6%), y la J91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro (38,9%). Tal como viene sucediendo los meses anteriores, la J89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado sigue mostrando un nivel de ejecución significativamente bajo, de apenas 11,2%.

#### 4.2 Modificaciones Presupuestarias

Tal como se mencionó anteriormente, la DA N°3/2025 aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023 para el ejercicio 2025, fijando el cálculo de recursos en \$88,01 billones y autorizando un nivel de gasto total de \$94,57 billones. Actualmente, se observa que estos valores anticiparon la necesidad por parte del Poder Ejecutivo de ajustar las proyecciones en el cálculo de recursos como las autorizaciones en el nivel de gastos, acciones que necesitan de una Ley o Decreto de Necesidad y Urgencia.

Durante el mes de agosto no se observaron modificaciones en la estimación de recursos ni del crédito vigente para gastos corrientes y de capital.

En consecuencia, el presupuesto vigente al octavo mes del año comprende las modificaciones dispuestas por: el i) DNU N°186/2025 en el mes de marzo, ii) DA N° 10/2025 del mes de mayo y el iii) DNU N°425/2025 del mes de junio.

Como resultado de estas ampliaciones, el resultado financiero del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arrojó una mejora de \$12,48 billones, lo que implicó que el resultado pase de un déficit de \$6,56 billones a un superávit de \$5,91 billones, equivalente al 4,5% de la estimación de recursos totales.

**Cuadro 11**  
**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2025**  
**- en millones de pesos y en % -**

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
<b>DA N° 3/2025</b> (16/01/2024)	0	0	0	Mediante la Decisión Administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto 2023, prorrogado al ejercicio 2025 mediante el Decreto N° 1131/2024.	-
<b>DNU N° 186/2025</b> (13/03/2024)	5	-8.075	8.080	Mediante el DNU N°186/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de Recursos por \$5 millones y una disminución en el nivel de Gastos por \$8.075 millones (-0,01% con relación al crédito vigente previo a este DNU). Como consecuencia de esta medida, el Resultado Financiero de la APN arroja una mejora de \$8.080 millones, pasando a un déficit de \$6.553.804 millones.	1
<b>DA N° 10/2025</b> (05/05/2025)	24.800	24.800	0	A través de la DA N° 10/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$24.800 millones y un aumento en el nivel de gasto en igual cuantía (+0,03% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de esta norma, el resultado financiero deficitario del Presupuesto de la Administración Pública Nacional no se modifica, lo que implica que se mantiene en \$6.553.804 millones, equivalente al 7,4% de la estimación de recursos totales.	2

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
<b>DNU N° 425/2025</b> (24/06/2025)	43.862.531	31.394.015	12.468.516	Mediante el DNU N° 425/2025, el Poder Ejecutivo dispuso un incremento en el cálculo de recursos y gastos por \$ 43.862.531 millones (+49,8% respecto a los recursos vigentes previos a este DNU) y \$31.394.015 millones, respectivamente (+33,2% con relación al crédito vigente previo a esta DNU). Como consecuencia de esta ampliación, el Resultado Financiero de la APN , mejora en \$12.468.516 millones, pasando a un superávit de \$5.914.712 millones, equivalente al 4,5% de la estimación de recursos totales.	3
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>43.887.336</b>	<b>31.410.741</b>	<b>12.476.596</b>		
<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>88.011.330</b>	<b>94.573.214</b>	<b>-6.561.884</b>	-	
<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>131.898.667</b>	<b>125.983.955</b>	<b>5.914.712</b>	-	
<b>% INCREMENTO</b>	<b>49,9%</b>	<b>33,2%</b>	<b>-**-</b>	-	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-\*\* - : Cociente entre números de distinto signo.

Asimismo, en el siguiente cuadro se detallan los créditos iniciales, vigentes y ejecutados para cada una de las jurisdicciones, como así también las modificaciones presupuestarias afectadas a cada una de ellas.

**Cuadro 12**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**  
**- en millones de pesos y en % -**

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-25 (2)	Ejec. acum. a ago-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	614.068	404.915	65,9%	61.335	11,1%
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.877.171	1.183.309	63,0%	447.185	31,3%
10 - Ministerio Público	576.443	742.033	480.451	64,7%	165.590	28,7%
20 - Presidencia de la Nación	280.527	390.916	205.962	52,7%	110.389	39,4%
25 - Jefatura de Gabinete	1.883.522	2.378.039	1.376.935	57,9%	494.517	26,3%
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y Culto	520.579	586.130	340.292	58,1%	65.551	12,6%
40 - Ministerio de Justicia	161.814	206.414	100.380	48,6%	44.600	27,6%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	6.603.989	4.219.775	63,9%	1.735.712	35,7%
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	5.116.799	3.127.977	61,1%	1.205.140	30,8%
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.773.582	3.943.445	50,7%	262.563	3,5%
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	6.742.725	4.364.194	64,7%	1.474.928	28,0%
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	71.042.177	46.231.638	65,1%	20.938.212	41,8%
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estado	15.783	18.701	2.086	11,2%	2.918	18,5%
90 - Servicios de la Deuda Pública	10.299.241	12.313.541	7.214.577	58,6%	2.014.300	19,6%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.577.670	3.727.586	38,9%	2.387.800	33,2%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>94.573.214</b>	<b>125.983.955</b>	<b>76.923.521</b>	<b>61,1%</b>	<b>31.410.741</b>	<b>33,2%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

## ANEXO

## Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2025 (en % PBI)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acum 2024	Acum 2025	Var p.p 2024-2015	Var p.p Acum 25-24
<b>Recaudación Tributaria (Nación y Provincias -vía coparticipación)</b>	<b>1.537.948</b>	<b>2.070.154</b>	<b>2.578.609</b>	<b>3.382.644</b>	<b>5.023.566</b>	<b>6.635.238</b>	<b>11.004.880</b>	<b>19.982.483</b>	<b>42.981.822</b>	<b>131.357.699</b>	<b>79.691.248</b>	<b>111.801.186</b>		
Impuestos	1.025.451	1.406.099	1.737.676	2.282.927	3.286.384	4.562.733	7.367.179	13.544.856	30.806.867	92.895.218	56.588.110	75.568.982		
COMEX	111.453	127.875	136.757	221.338	561.389	587.379	1.334.128	2.288.549	2.888.466	9.851.528	5.951.093	8.815.918		
Seguridad Social	401.045	536.180	704.177	878.379	1.175.793	1.485.126	2.303.573	4.149.078	9.286.489	28.610.953	17.152.045	27.416.286		
<b>Recaudación Tributaria / PBI</b>	<b>25,8%</b>	<b>25,2%</b>	<b>24,2%</b>	<b>22,9%</b>	<b>23,3%</b>	<b>24,4%</b>	<b>23,8%</b>	<b>24,2%</b>	<b>22,5%</b>	<b>22,7%</b>	<b>13,6%</b>	<b>14,6%</b>	-3,2%	1,0%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	16,1%	16,0%	9,7%	9,9%	-1,2%	0,2%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%	1,7%	1,0%	1,2%	-0,2%	0,1%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,9%	4,9%	2,9%	3,6%	-1,8%	0,7%
<b>Administración Pública Nacional (incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)</b>														
Resultado Económico	-61.933	-302.348	-431.534	-652.021	-637.790	-754.217	-917.000	-3.262.573	-6.563.401	1.051.753	1.535.929	16.336.916		
Resultado Primario	-112.053	-175.428	-301.351	-271.635	61.705	-394.785	-1.325.147	-2.915.617	-5.541.976	8.258.142	7.638.927	22.653.002		
Resultado Financiero	-219.354	-471.730	-616.599	-813.735	-865.890	-1.019.601	-2.095.788	-4.483.756	-8.966.376	-1.079.163	514.374	15.611.647		
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,4%	0,2%	0,3%	2,1%	1,2%	1,9%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%	1,4%	1,3%	3,0%	3,3%	1,7%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,7%	-0,2%	0,1%	2,0%	3,5%	2,0%
<b>Gasto Total (mill. \$)</b>	<b>1.431.662</b>	<b>2.131.113</b>	<b>2.564.005</b>	<b>3.298.979</b>	<b>4.762.089</b>	<b>7.001.429</b>	<b>10.763.164</b>	<b>17.527.868</b>	<b>38.033.376</b>	<b>90.206.771</b>	<b>54.200.796</b>	<b>76.923.521</b>		
Gasto Primario	1.324.361	1.834.811	2.248.756	2.756.879	3.834.494	6.376.614	9.992.522	15.959.728	34.608.976	80.869.465	47.076.243	69.882.166		
Gasto en Jubilaciones y Pensiones	527.917	730.446	1.014.017	1.294.143	1.864.985	2.614.841	3.697.490	6.293.576	12.968.206	35.775.271	20.212.588	35.137.946		
Gasto en Subsidios Económicos Corrientes	201.350	288.357	211.716	292.145	322.225	739.471	1.427.954	2.126.783	4.074.760	8.359.043	5.884.459	4.247.475		
Gasto de Capital	159.826	172.532	198.553	187.112	284.930	354.089	1.192.705	1.283.490	2.550.560	2.254.959	1.076.646	928.485		
Intereses	107.301	296.302	315.248	542.100	927.595	624.816	770.642	1.568.140	3.424.400	9.337.305	7.124.553	7.041.355		
<b>Gasto Total / PBI</b>	<b>24,0%</b>	<b>25,9%</b>	<b>24,1%</b>	<b>22,4%</b>	<b>22,1%</b>	<b>25,7%</b>	<b>23,3%</b>	<b>21,2%</b>	<b>19,9%</b>	<b>15,6%</b>	<b>9,3%</b>	<b>10,1%</b>	-8,5%	0,8%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	18,1%	14,0%	8,1%	9,2%	-8,3%	1,1%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,8%	6,2%	3,5%	4,6%	-2,7%	1,1%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,1%	1,4%	1,0%	0,6%	-1,9%	-0,5%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,6%	1,3%	0,4%	0,2%	0,1%	-2,3%	-0,1%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%	1,6%	1,2%	0,9%	-0,2%	-0,3%
<b>Provincias</b>														
Resultado Primario	-42.947	-47.325	-47.390	53.689	35.962	73.064	269.769	562.590	136.746	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	-58.799	-76.978	-92.802	-46.915	-139.942	-67.368	94.315	271.750	-553.295	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos	415.423	563.139	754.625	1.076.749	1.630.516	2.240.665	3.555.741	6.527.242	14.356.845	-	-	-	-	-
Gasto Total	1.060.507	1.460.217	1.946.047	2.527.589	3.673.406	4.821.179	7.544.187	13.766.931	33.023.310	-	-	-	-	-
<b>Provincias</b>														
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	0,1%	-	-	-	-	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	-0,3%	-0,2%	-0,2%	0,2%	0,3%	-0,3%	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	7,5%	-	-	-	-	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,7%	17,3%	-	-	-	-	-
<b>Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI</b>	<b>40,6%</b>	<b>42,0%</b>	<b>40,8%</b>	<b>38,6%</b>	<b>38,4%</b>	<b>42,1%</b>	<b>38,4%</b>	<b>36,9%</b>	<b>36,0%</b>	-	-	-	-	-

(-) sin dato

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago- 25 (2)	Ejec. acum. a ago-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
<b>01 - Poder Legislativo Nacional</b>	<b>552.733</b>	<b>614.068</b>	<b>404.915</b>	<b>65,9%</b>	<b>61.335</b>	<b>11,1%</b>
001 - Auditoría General de la Nación	60.324	74.916	47.657	63,6%	14.591	24,2%
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	160.759	179.615	115.493	64,3%	18.856	11,7%
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	189.747	196.957	133.503	67,8%	7.210	3,8%
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	40.765	46.729	31.253	66,9%	5.964	14,6%
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	11.598	13.455	8.612	64,0%	1.857	16,0%
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	49.788	53.214	38.060	71,5%	3.426	6,9%
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	10.768	12.467	7.917	63,5%	1.698	15,8%
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	13.413	16.592	11.197	67,5%	3.179	23,7%
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	3.836	5.562	2.416	43,4%	1.726	45,0%
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	1.074	1.322	794	60,1%	248	23,1%
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	7.255	8.012	4.998	62,4%	757	10,4%
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	3.405	5.227	3.016	57,7%	1.822	53,5%
<b>05 - Poder Judicial de la Nación</b>	<b>1.429.986</b>	<b>1.877.171</b>	<b>1.183.309</b>	<b>63,0%</b>	<b>447.185</b>	<b>31,3%</b>
320 - Consejo de la Magistratura	1.242.537	1.617.872	1.036.022	64,0%	375.335	30,2%
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	187.449	259.299	147.287	56,8%	71.850	38,3%
<b>10 - Ministerio Público</b>	<b>576.443</b>	<b>742.033</b>	<b>480.451</b>	<b>64,7%</b>	<b>165.590</b>	<b>28,7%</b>
360 - Procuración General de la Nación	372.913	480.362	310.612	64,7%	107.448	28,8%
361 - Defensoría General de la Nación	203.529	261.672	169.838	64,9%	58.142	28,6%
<b>20 - Presidencia de la Nación</b>	<b>280.527</b>	<b>390.916</b>	<b>205.962</b>	<b>52,7%</b>	<b>110.389</b>	<b>39,4%</b>
109 - Sindicatura General de la Nación	18.837	23.954	13.925	58,1%	5.117	27,2%
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	15.286	24.009	11.865	49,4%	8.722	57,1%
113 - Teatro Nacional Cervantes	8.940	11.248	7.082	63,0%	2.308	25,8%
117 - Instituto Nacional del Teatro	6.426	6.176	3.185	51,6%	-250	-3,9%
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	49.513	72.463	39.690	54,8%	22.950	46,4%
302 - Secretaría de Inteligencia de Estado	48.256	80.873	53.286	65,9%	32.616	67,6%
337 - Secretaría de Cultura	94.765	128.435	63.943	49,8%	33.670	35,5%

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-25 (2)	Ejec. acum. a ago-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
338 - Secretaría Legal y Técnica	9.941	13.144	7.424	56,5%	3.203	32,2%
368 - Secretaría de Comunicación y Medios	25.413	27.346	3.665	13,4%	1.933	7,6%
802 - Fondo Nacional de las Artes	3.147	3.269	1.897	58,0%	121	3,9%
<b>25 - Jefatura de Gabinete de Ministros</b>	<b>1.883.522</b>	<b>2.378.039</b>	<b>1.376.935</b>	<b>57,9%</b>	<b>494.517</b>	<b>26,3%</b>
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	507.413	580.120	380.733	65,6%	72.707	14,3%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	206.735	221.159	127.815	57,8%	14.424	7,0%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	51.778	54.743	29.418	53,7%	2.965	5,7%
107 - Administración de Parques Nacionales	71.142	82.438	50.367	61,1%	11.296	15,9%
118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	4.847	5.736	3.508	61,1%	889	18,3%
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	12.143	12.494	4.736	37,9%	350	2,9%
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	2.173	2.258	1.028	45,5%	85	3,9%
173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	17.183	25.071	10.824	43,2%	7.889	45,9%
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	147.601	155.670	95.868	61,6%	8.069	5,5%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	108.316	136.411	87.763	64,3%	28.096	25,9%
205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado	11.141	15.123	8.540	56,5%	3.981	35,7%
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	64.067	64.067	38.193	59,6%	0	0,0%
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	2.337	2.337	1.390	59,5%	0	0,0%
305 - Vicejefatura de Gabinete Ejecutiva	39.506	44.523	33.105	74,4%	5.017	12,7%
317 - Ambiente	81.063	65.790	30.962	47,1%	-15.273	-18,8%
322 - Turismo y Deportes	65.909	67.509	28.322	42,0%	1.600	2,4%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	356.238	681.572	392.227	57,5%	325.335	91,3%
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	133.929	161.016	52.137	32,4%	27.087	20,2%
<b>35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto</b>	<b>520.579</b>	<b>586.130</b>	<b>340.292</b>	<b>58,1%</b>	<b>65.551</b>	<b>12,6%</b>
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	586.130	340.292	58,1%	65.551	12,6%
<b>40 - Ministerio de Justicia</b>	<b>161.814</b>	<b>206.414</b>	<b>100.380</b>	<b>48,6%</b>	<b>44.600</b>	<b>27,6%</b>
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	1.148	1.334	581	43,6%	186	16,2%
332 - Ministerio de Justicia	147.432	183.292	88.772	48,4%	35.861	24,3%
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	5.053	8.663	5.095	58,8%	3.610	71,5%
670 - Unidad de Información Financiera	8.182	13.125	5.932	45,2%	4.943	60,4%

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago- 25 (2)	Ejec. acum. a ago-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
<b>41 - Ministerio de Seguridad Nacional</b>	<b>4.868.277</b>	<b>6.603.989</b>	<b>4.219.775</b>	<b>63,9%</b>	<b>1.735.712</b>	<b>35,7%</b>
208 - Agencia Nacional de Materiales Controlados	3.046	7.957	4.565	57,4%	4.911	161,2%
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	2.012.158	2.607.351	1.735.894	66,6%	595.193	29,6%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	692.597	878.842	565.055	64,3%	186.245	26,9%
331 - Servicio Penitenciario Federal	329.777	462.239	304.705	65,9%	132.463	40,2%
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	25.722	27.339	15.076	55,1%	1.617	6,3%
343 - Ministerio de Seguridad Nacional	177.946	494.209	248.362	50,3%	316.262	177,7%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	978.396	1.279.269	807.531	63,1%	300.873	30,8%
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	514.530	667.653	425.100	63,7%	153.124	29,8%
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	134.104	179.129	113.486	63,4%	45.024	33,6%
<b>45 - Ministerio de Defensa</b>	<b>3.911.659</b>	<b>5.116.799</b>	<b>3.127.977</b>	<b>61,1%</b>	<b>1.205.140</b>	<b>30,8%</b>
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	38.639	51.710	29.678	57,4%	13.071	33,8%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	45.995	68.488	15.629	22,8%	22.493	48,9%
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	10.405	11.764	7.428	63,1%	1.359	13,1%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	1.241.856	1.628.393	949.257	58,3%	386.537	31,1%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	147	147	48	32,8%	0	0,0%
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	600.704	775.355	468.455	60,4%	174.651	29,1%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	510.151	623.012	385.466	61,9%	112.861	22,1%
450 - Instituto Geográfico Nacional	6.219	6.918	4.466	64,6%	699	11,2%
452 - Servicio Meteorológico Nacional	21.995	27.256	15.479	56,8%	5.261	23,9%
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.435.547	1.923.755	1.252.069	65,1%	488.208	34,0%
<b>50 - Ministerio de Economía</b>	<b>7.511.019</b>	<b>7.773.582</b>	<b>3.943.445</b>	<b>50,7%</b>	<b>262.563</b>	<b>3,5%</b>
108 - Instituto Nacional del Agua	7.315	8.563	4.721	55,1%	1.249	17,1%
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	16.262	18.983	10.964	57,8%	2.721	16,7%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	33.574	38.474	23.231	60,4%	4.900	14,6%
357 - Ministerio de Economía	4.413.935	4.406.822	2.219.828	50,4%	-7.113	-0,2%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	306.829	311.909	86.346	27,7%	5.081	1,7%
377 - Infraestructura Económica y Social	1.508.690	1.654.649	748.542	45,2%	145.959	9,7%
602 - Comisión Nacional de Valores	14.974	17.219	10.226	59,4%	2.244	15,0%
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	27.163	32.483	21.416	65,9%	5.320	19,6%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	439.016	456.778	339.098	74,2%	17.762	4,0%

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-25 (2)	Ejec. acum. a ago-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	224.357	229.271	143.776	62,7%	4.915	2,2%
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	18.331	20.635	9.767	47,3%	2.305	12,6%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	85.629	85.629	45.511	53,1%	0	0,0%
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	14.074	16.744	10.976	65,6%	2.670	19,0%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	2.859	3.321	2.010	60,5%	462	16,2%
614 - Instituto Nacional de Semillas	21.280	21.280	5.079	23,9%	0	0,0%
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	10.566	13.605	8.413	61,8%	3.039	28,8%
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	12.433	13.604	7.678	56,4%	1.172	9,4%
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	164.195	184.897	116.045	62,8%	20.702	12,6%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	10.043	11.559	6.936	60,0%	1.516	15,1%
651 - Ente Nacional Regulador del Gas	50.121	59.398	36.676	61,7%	9.277	18,5%
652 - Ente Nacional Regulador de la Electricidad	15.999	20.027	9.752	48,7%	4.027	25,2%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.270	2.778	1.795	64,6%	508	22,4%
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	32.591	41.058	25.911	63,1%	8.468	26,0%
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	9.451	9.451	5.872	62,1%	0	0,0%
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	55.481	63.929	37.205	58,2%	8.448	15,2%
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	13.582	13.582	5.228	38,5%	0	0,0%
673 - Agencia Nacional de Puertos y Navegación	0	16.932	442	2,6%	16.932	-
<b>80 - Ministerio de Salud</b>	<b>5.267.798</b>	<b>6.742.725</b>	<b>4.364.194</b>	<b>64,7%</b>	<b>1.474.928</b>	<b>28,0%</b>
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	41.782	53.745	42.945	79,9%	11.962	28,6%
310 - Ministerio de Salud	990.386	1.323.282	839.194	63,4%	332.896	33,6%
902 - Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	16.816	16.816	10.732	63,8%	0	0,0%
903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	38.015	40.776	22.114	54,2%	2.761	7,3%
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	39.568	44.428	27.833	62,6%	4.860	12,3%
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	37.244	39.033	18.800	48,2%	1.788	4,8%
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	41.715	47.045	27.949	59,4%	5.330	12,8%
908 - Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	171.976	197.702	119.843	60,6%	25.726	15,0%
909 - Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	29.484	32.208	18.687	58,0%	2.724	9,2%
910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	11.241	13.501	7.790	57,7%	2.260	20,1%
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	109.023	98.766	65.957	66,8%	-10.257	-9,4%
915 - Instituto Nacional del Cáncer (INC)	4.999	4.999	2.035	40,7%	0	0,0%
917 - Agencia Nacional de Discapacidad	3.735.549	4.830.426	3.160.313	65,4%	1.094.876	29,3%

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-25 (2)	Ejec. acum. a ago-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
<b>88 - Ministerio de Capital Humano</b>	<b>50.103.965</b>	<b>71.042.177</b>	<b>46.231.638</b>	<b>65,1%</b>	<b>20.938.212</b>	<b>41,8%</b>
101 - Fundación Miguel Lillo	6.805	9.675	5.744	59,4%	2.870	42,2%
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	19.632	19.632	10.059	51,2%	0	0,0%
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	25.271	28.275	16.166	57,2%	3.004	11,9%
311 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.826.524	2.808.638	1.735.382	61,8%	-17.886	-0,6%
330 - Secretaría de Educación	4.590.475	5.485.526	3.558.681	64,9%	895.052	19,5%
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	4.957	5.574	2.957	53,1%	617	12,4%
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	843.926	870.191	719.495	82,7%	26.265	3,1%
388 - Ministerio de Capital Humano	5.272	12.825	5.908	46,1%	7.553	143,3%
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	4.792	5.119	3.180	62,1%	327	6,8%
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	41.765.124	61.783.270	40.165.257	65,0%	20.018.146	47,9%
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	11.188	13.453	8.811	65,5%	2.265	20,2%
<b>89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado</b>	<b>15.783</b>	<b>18.701</b>	<b>2.086</b>	<b>11,2%</b>	<b>2.918</b>	<b>18,5%</b>
389 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	18.701	2.086	11,2%	2.918	18,5%
<b>90 - Servicio de la Deuda Pública</b>	<b>10.299.241</b>	<b>12.313.541</b>	<b>7.214.577</b>	<b>58,6%</b>	<b>2.014.300</b>	<b>19,6%</b>
355 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	12.313.541	7.214.577	58,6%	2.014.300	19,6%
<b>91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro</b>	<b>7.189.870</b>	<b>9.577.670</b>	<b>3.727.586</b>	<b>38,9%</b>	<b>2.387.800</b>	<b>33,2%</b>
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.577.670	3.727.586	38,9%	2.387.800	33,2%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>94.573.214</b>	<b>125.983.955</b>	<b>76.923.521</b>	<b>61,1%</b>	<b>31.410.741</b>	<b>33,2%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-\*. : Porcentaje mayor a 1000.